



**REASEGURADORA
PATRIA, S.A.**

REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

EJERCICIO 2019



Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2019 de Reaseguradora Patria

(Cifras en millones de pesos)

I. Resumen ejecutivo	3
II. Descripción general del negocio y resultados	5
a) Del negocio y su entorno.....	5
b) Del desempeño de las actividades de suscripción.....	11
c) Del desempeño de las actividades de inversión	14
d) De los ingresos y gastos de la operación.....	16
e) Otra información. Cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.	16
III. Gobierno corporativo	17
a) Del sistema de gobierno corporativo.....	17
b) De los requisitos de idoneidad	22
c) Del sistema de administración integral de riesgos	23
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	28
e) Del sistema de contraloría interna	30
f) De la función de auditoría interna.....	31
g) De la función actuarial.....	31
h) De la contratación de servicios con terceros	32
i) Otra información. Cualquier otra información respecto del sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite.....	33
IV. Perfil de riesgos.....	34
a) De la exposición al riesgo.....	34
b) De la concentración del riesgo	45
c) De la mitigación del riesgo	47
d) De la sensibilidad al riesgo.....	47



e) Conceptos de Capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.....	48
f) Otra información. Cualquier otra información respecto del perfil de riesgos, cuya relevancia lo amerite.	49
V. Evaluación de la solvencia.....	50
a) De los activos	50
b) De las reservas técnicas.....	51
c) De otros pasivos.....	57
d) Otra información. Cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia....	57
VI. Gestión de capital	58
a) De los Fondos Propios Admisibles.....	58
b) De los requerimientos de capital	59
c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	61
d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS	61
VII. Modelo Interno.....	61
VIII. Anexo de Información Cuantitativa	61



I. Resumen ejecutivo

Reaseguradora Patria, S.A., fundada en 1953, forma parte de un conglomerado de empresas que trabajan generando sinergias, economías de escala y potenciando su labor y la del resto de las empresas del Grupo de acuerdo con su especialidad con el fin de que todas ellas sean altamente competitivas.

Este Grupo está listado dentro de la Bolsa Mexicana de Valores, nace con capital mexicano y es hoy propiedad de mexicanos, aunque al ser un grupo público éste está abierto a la participación accionaria de inversionistas de diversa nacionalidad.

Las empresas que lo conforman se apoyan en la larga trayectoria de algunos de sus miembros como es el caso de Reaseguradora Patria, S.A. que, gracias a sus sólidas bases y a su amplio conocimiento de los mercados, ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de nuevos proyectos.

Si bien nuestro grupo de empresas nace como un grupo mexicano, tenemos una visión regional y aspiramos a integrarnos en América Latina como un grupo latinoamericano que aproveche las fortalezas económicas y de capital humano además de todo el potencial y riqueza cultural de nuestros países.

Reaseguradora Patria, S.A. se dedica particularmente a la administración de riesgos medianos que compartimos con nuestros clientes y a los que buscamos poderles brindar cada vez más una amplia gama de alternativas de servicio asociado al reaseguro con base en nuestra experiencia y sólido conocimiento del negocio.

Mercado de seguros y reaseguros

Mercado de seguros. Los países se han enfrentado en diferentes momentos a grandes desastres ocasionados por terremotos, tsunamis o inundaciones, y las repercusiones de estas tragedias han sido importantes de manera local, pero dentro de cada comunidad azotada, la vida y la economía han continuado. Lo que está ocurriendo en el planeta como consecuencia de la crisis sanitaria por la enfermedad llamada COVID-19 ha sobrepasado todos los niveles de lo imaginable.

Sin embargo, cualquier vaticinio de lo que ocurrirá en los días por venir es mera especulación; no obstante, si de algo sí se puede estar seguro es de que la sociedad superará la emergencia epidemiológica y comenzará a vivir un mundo muy diferente del que existía antes del COVID-19.

En las épocas de crisis la industria aseguradora tiene oportunidades porque las personas y las empresas se hacen sensibles y vulnerables al riesgo y toman conciencia de la necesidad de protegerse.

El sector asegurador requerirá asirse a la gran oportunidad de ser, en toda la extensión de la palabra, promotor de la cultura de administración integral de riesgos.

Así como no es posible en este momento cuantificar el impacto económico de una contingencia sanitaria de esta magnitud, es imposible prever dicho impacto en particular en el sector asegurador.

Sin duda los resultados y flujos de efectivo del año de suscripción 2020 en pólizas y contratos de reaseguro que renueven en el segundo semestre de 2020 y primero de 2021 se verán afectados por esta situación.



Por si fuera poco, la propia crisis sanitaria y su afectación al entorno de las personas, empresas y su impacto económico global, está la propia situación económica prevalectante originada por los factores tradicionales, macroeconómicos, geopolíticos, sociales y comerciales.

De esta manera la actual situación económica anticipa una clara ralentización del crecimiento mundial mayor de lo previsto para éste y el próximo año. Ello, junto con la aplicación de políticas monetarias afables que están llevando a cabo la mayor parte de las autoridades monetarias, terminará trasladándose al crecimiento de las primas de seguros mundiales.

Mercado de reaseguro. Las condiciones del mercado de reaseguro siguen siendo favorables y continúa, en general, operando en un entorno de abundante capital y capacidad.

El aumento de los precios de reaseguro había ya tomado impulso durante el 2019, después de dos años consecutivos de pérdidas catastróficas significativas, y los términos y condiciones están empezando a endurecerse. La mejora de los precios se debe, principalmente, al aumento de los precios en los mercados de seguros primarios, después de que grandes aseguradoras globales reposicionaran sus carteras y Lloyd's llevara a cabo una revisión de rentabilidad en todo el mercado en sus sindicatos.

Para las renovaciones de enero del 2020 se observó en cuáles ramos el resultado técnico ha sido favorable, y que las renovaciones se hacen en mismos términos y condiciones o si acaso con muy ligeros descuentos.

Por otro lado, aquellos ramos con resultados deteriorados han enfrentado correcciones significativas, encontrando incrementos en tasas en ciertas regiones, mercados y/o ramos donde había habido históricamente resultados insuficientes, deterioro de siniestralidad o precepción de cambios en la apreciación de los riesgos.

El recurso al capital alternativo por parte de los inversores se ha sumado al exceso de capacidad, en detrimento de los márgenes de los reaseguradores. Una desaceleración duradera podría reducir la presión competitiva y ayudar a respaldar el impulso de los precios.

De acuerdo con las expectativas de Fitch Ratings se espera que continúe la desaceleración en la afluencia de capital alternativo al sector, que ha impulsado el crecimiento del mercado de valores vinculados a seguros (ILS). Parte de este fenómeno se debe a la creciente incertidumbre de los inversores sobre el impacto del cambio climático en las reclamaciones de seguros; con dos años consecutivos de pérdidas récord de incendios forestales, temperaturas más cálidas y aumento de las pérdidas por huracanes e inundaciones, hay más evidencias de que el cambio climático está afectando las reclamaciones de seguros.

La agencia indica que el perfil crediticio del sector está respaldado por una suficiencia de capital muy sólida, una gestión de riesgos fuerte y perfiles comerciales sólidos.

La expectativa del sector reasegurador de América Latina es que mantenga índices de rentabilidad adecuados en 2019 a consecuencia de la baja actividad de catástrofes en todo el mundo, en el primer semestre del año, y un crecimiento en las primas cedidas en los principales mercados de la región.

La intensa competencia de los reaseguradores globales y la gran oferta de capital de reaseguro obliga a las empresas de la región a fortalecer su diversificación geográfica y de productos.

La calidad de capital de los reaseguradores de América Latina se mantuvo sólida; las compañías siguen políticas adecuadas para gestionar la volatilidad del balance y beneficiarse de las condiciones favorables de la retrocesión con las compañías globales.



II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del negocio y su entorno

1) La situación jurídica y el domicilio fiscal

Reaseguradora Patria, S.A. es una empresa mexicana fundada en 1953 y se ha convertido en un ícono internacional del reaseguro y del reafianzamiento, principalmente en México y América Latina. Es una Institución de seguros autorizada por la SHCP para practicar exclusivamente el reaseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños y caución, así como también el reafianzamiento de acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio en la Ley anterior (Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros – LGISMS)

El domicilio fiscal de la Institución es el siguiente:

Periférico Sur 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Delegación Magdalena Contreras, México, Ciudad de México.

2) Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz

Peña Verde, S.A.B. es dueño del 99.98% de la Institución y se encuentra ubicada en Sierra Mojada # 626, Colonia Lomas de Barrilaco en la Ciudad de México; código postal 11010.

3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año

La Institución se encuentra autorizada para operar los ramos de vida, accidentes personales, gastos médicos y salud; de bienes y responsabilidades en la operación de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto, otros riesgos catastróficos y caución; y la práctica de operaciones de reafianzamiento. Presta un servicio íntegro de reaseguro en todas las modalidades, es decir, contratos proporcionales, no proporcionales y ofertas facultativas.

México

El sector asegurador, tuvo un crecimiento durante 2019 del 11.3 %. El incremento más significativo se presenta en el ramo de daños teniendo un crecimiento del 23.3 %, seguido por el ramo de vida con un 11.4 %, accidentes y enfermedades con un 7.9 % y por último automóviles con un 7.9 %.

En general se tiene mayor cesión en los ramos de daños, dominada por la colocación en reaseguro facultativo de grandes cuentas del gobierno federal.

Aunque la competencia intensificada podría presionar los resultados, la baja tasa de penetración de seguros, en relación con el crecimiento del PIB, y la naturaleza aún en desarrollo del sistema permiten un crecimiento orgánico superior, sin una posible guerra de precios que podría poner en peligro la rentabilidad de la industria.

La salida de capacidades del mercado de Lloyd's, genera un ambiente de incertidumbre y, por consiguiente, endurecimiento de los mercados. Con ello, se abre una oportunidad para incursionar en territorios, ramos y riesgos con condiciones técnicas adecuadas y permite una mejor selección de dichos riesgos.



Centroamérica

Al cierre del 2019, la producción estimada en cada moneda local para tres de los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos, con excepción de Honduras, Nicaragua y Panamá. Dicho incremento es del 7.9 % en Costa Rica, 6.7 % en Guatemala, 4.9 % en El Salvador, 0.6 % en Honduras, - 0.1 % en Panamá y - 4.2 % en Nicaragua, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país el incremento disminuye en Costa Rica al situarse en 14.4 % y en Guatemala al 7.3 %; mientras que en Honduras y Nicaragua se presenta un decremento del 0.6 % y 8.3 % respectivamente; lo anterior debido a la devaluación que sufrieron las monedas de dichos países.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, El Salvador tiene el mayor índice con el 2.8 %, seguido de Costa Rica y Honduras con el 2.4 %, Panamá con el 2.3 %, Nicaragua con el 1.6 % y por último se encuentra Guatemala con el 1.2 %.

Caribe

Derivado de los eventos que se están presentando con mayor frecuencia en esta región, en 2017 los Huracanes Irma y María, en 2019 el Huracán Dorian y a inicios del 2020 los terremotos de Puerto Rico y otras islas, algunos reaseguradores han salido o disminuido sus participaciones actuales, lo que ha generado ligeros incrementos de participación en aquellos territorios y cedentes que se apegan a nuestro apetito de riesgo.

En general, en la zona se observan expectativas de crecimiento influenciadas aún por los eventos antes mencionados, lo que ha propiciado las fusiones y adquisiciones de compañías en la región.

Cabe mencionar que la participación más importante en esta región se concentra en el Caribe Español; es decir, en Puerto Rico y República Dominicana.

Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y Venezuela

Al cierre del 2019, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos. Dicho incremento es del 12.4 % en Bolivia, 9.7 % en Perú, 9.9 % en Colombia y del 1.6 % en Ecuador, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país, se presenta un crecimiento en Perú del 11.5 % Colombia; mientras que en Colombia disminuye el crecimiento al 8.7 % lo anterior debido a la devaluación que sufrió el peso colombiano.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, Colombia tiene el mayor índice con el 3.1 %, seguido de Ecuador con el 2.0 %, Perú con el 1.8 % y por último se encuentra Bolivia con el 1.5 %.

Brasil y Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

Al cierre del 2019, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos, con excepción de Argentina y Chile. Dicho incremento es del 36.8 % en Argentina, 19.7 % en Uruguay, 11.1 % en Brasil, 6.0 % en Paraguay y 2.3 % en Chile, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.



Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país, se presenta un crecimiento en Brasil del 7.3 % y en Uruguay del 4.2 %; mientras que en Argentina se presenta un decremento del 1.41 %, en Chile del 5.5 % y en Paraguay del 5.5 %, lo anterior debido a la devaluación que sufrieron las monedas de dichos países.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, Chile tiene el mayor índice con el 3.9 %, seguido de Brasil con el 3.2 %, Uruguay con el 2.4 %, Argentina con el 1.1 % y por último se encuentra Paraguay con el 0.9 %.

4) Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

En el ejercicio 2019, nuestra producción total tuvo un incremento de 23.5 %, para quedar en \$ 5,154'094,805 de los cuales el 27.5 % proviene del negocio mexicano, 58.2 % de América Latina y el Caribe y el 14.3 % restante de Ultramar. La retención de este año ascendió a la cantidad de \$ 4,024'043,616 lo que significó el 78.1 % respecto de la producción total del 2019. El importe de las primas devengadas fue de \$ 4,607'191,321 en el tomado y \$ 3,634'393,504 a retención.

México

Para el 2019 la economía mexicana presentó una tasa de crecimiento del 0.0 %, lo anterior debido, se debe a que existe un contexto externo complejo, resultante de una incertidumbre financiera vinculada a las tensiones comerciales mundiales, a la caída de la inversión y a los bajos niveles de consumo, tanto público como privado, así como a los ajustes en la ejecución del presupuesto público relacionados con el comienzo de una nueva administración y su cambio de modelo de la gestión pública.

La inflación para el 2019 se situó en 3.6 %, disminuyendo respecto al 4.9 % del 2018, manteniéndose así dentro del rango meta del Banco de México, estipulado entre un 2 % y un 4 %, en un contexto de política monetaria restrictiva.

La perspectiva para la tasa de desempleo en México para el 2019, realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) se sitúa en 3.4 %.

En 2019 las calificadoras de riesgo Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's ajustaron a la baja la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la deuda soberana del país, en vista del deterioro de la confianza de los inversionistas y de las perspectivas económicas, así como por los riesgos para las finanzas públicas derivados de la política energética y de la situación financiera de PEMEX.

Centroamérica

Las perspectivas de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2019 de los países que conforman esta región, con excepción de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, se encuentran por arriba de la perspectiva para América Central realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 2.7 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2019, se estima que Panamá sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 4.3 %; situación que prevalecerá para el 2020, año en el cual se estima que tenga un crecimiento económico del 5.5 %.



En relación con las perspectivas de inflación para el 2019, Panamá encabeza a los países de la región con una inflación del 5.4 %, seguido por Nicaragua con el 4.4 %; mientras que El Salvador y Costa Rica presentan la menor inflación de la región con el 0.1 % y 2.1 % respectivamente.

Caribe

Las perspectivas de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2019 de los países que conforman esta región, con excepción de Antigua y Barbuda, Guyana, República Dominicana y Saint Kitts and Nevis, se encuentran por abajo de la perspectiva para el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 3.3 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2019, se estima que República Dominicana sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 5.0 %; situación que prevalecerá para el 2020, año en el cual se estima que tenga un crecimiento económico del 5.2 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2019, Haití encabeza a los países de la región con una inflación del 17.6 %, seguido por Suriname con el 5.5 %; mientras que Puerto Rico presenta la menor inflación de la región con el - 0.1 %, seguido por Saint Kitts and Nevis con el 0.6 %.

Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y Venezuela

Las perspectivas del crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2019 de los países que conforman esta región, con excepción de Ecuador y Venezuela, se encuentran por arriba de la perspectiva para América Latina y el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que una contracción del PIB para esta región del 0.2 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2019, se estima que Bolivia sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 3.9 %; situación que prevalecerá para el 2020, año en el cual se estima que tenga un crecimiento económico del 3.8 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2019, Venezuela encabeza a los países de la región con una inflación del 200,000.0 %, seguido por Colombia con el 3.5 %; mientras que Ecuador y Bolivia presentan la menor inflación de la región con el 0.3 % y 1.8 % respectivamente.

La perspectiva para la tasa de desempleo en los países de esta región para el 2019, realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sitúa a Venezuela como el país con mayor desempleo con una tasa del 47.2 % y a Bolivia como el país con menor desempleo con una tasa del 4.0 %.

Brasil y Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)

Las perspectivas del crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2019 de los países que conforman este territorio, con excepción de Argentina, se encuentran por arriba de la perspectiva para América Latina y el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta una contracción del PIB para esta región del 0.2 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2019, se estima que Chile sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 42.5 %; sin embargo, para el 2020, se estima que Paraguay sea el país que lidere el crecimiento económico de la región con un 4.0 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2019, Argentina encabeza a los países de la región con una inflación del 54.4 %, seguido por Uruguay con el 7.6 %; mientras que Chile y Paraguay presentan la menor inflación de la región con el 2.6 % y 2.8 % respectivamente.



La perspectiva para la tasa de desempleo en los países de esta región para el 2019, realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sitúa a Brasil como el país con mayor desempleo con una tasa del 11.8 % y a Paraguay como el país con menor desempleo con una tasa del 6.1 %.

5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales;

La Institución no tiene partidas o transacciones significativas con personas o grupos de personas.

6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados

Durante 2019 se llevaron a cabo los siguientes cambios en la integración del Consejo de administración:

Mediante la Asamblea de Accionista con fecha 26 de abril de 2019, se confirman los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Propietario	Suplente
Lic. Manuel Santiago Escobedo Conover.	Dra. Cristina Rohde Faraudo.
Lic. Ana Dolores Escobedo Conover.	Lic. María Beatriz Escobedo Conover.
C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán.	Lic. Agustín Gutiérrez Aja.
Lic. Rogelio Ramírez de la O.	Lic. Jorge Armando Mercado Pérez.
Lic. Anthony J. Philips.	Lic. Adolfo Juan Bosco Christlieb Morales.
Lic. Juan Ignacio Gil Antón.	Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval.
Secretario	Lic. Israel Trujillo Bravo.
Comisario	C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortíz.
Comisario Suplente	C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños.

7) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales;

Peña Verde es una sociedad mexicana con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 43,827 de fecha 16 de abril de 1971; otorgada ante la fe del licenciado Jorge H. Falomir, Notario Público número 13 de la Ciudad de México.

Actualmente, las oficinas principales de Peña Verde están ubicadas en Sierra Mojada número 626, colonia Lomas de Barrilaco, Sección Vertientes, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11010, México, Ciudad de México.

La sociedad se constituyó en 1971 bajo la denominación "Mining Exploration Consultants, S.A.". En 1972, cambió su denominación a Minera Peña Verde, S.A. En ese momento participó sociedades del grupo Rothchild, este grupo tenía ya una sociedad denominada Penaroya motivo por el cual en lugar de conservar el color rojo se cambió a verde, finalmente el grupo Rothchild vendió su participación en la minera. Posteriormente en 1978 adoptó su actual denominación de Peña Verde, S.A. En 2009 la Sociedad adoptó la modalidad de capital variable y se fusionan con ella Minera las Trincheras, S.A. de C.V. y Minera el Morado, S.A. de C.V. Finalmente en 2011



Peña Verde, en su carácter de fusionante, se fusionó con Rajas, S.A. de C.V., Chic Xulub, S.A. de C.V., Compañía Latinoamericana de Servicios, S.A. de C.V. y Comercializadora Peñasco, S.A. de C.V., en su carácter de fusionadas, subsistiendo en consecuencia Peña Verde.

Por los últimos 20 años Peña Verde únicamente ha operado como tenedora de acciones. Así mismo es importante señalar que las compañías señaladas en el párrafo inmediato anterior con quien Peña Verde se fusionó durante 2009 y 2011 eran igualmente sociedades tenedoras de acciones que no llevaban a cabo operaciones de ningún tipo. Dichas sociedades eran igualmente controladas por los actuales accionistas de Peña Verde. Actualmente la Sociedad solo participa en el capital social de GenSeg y Patria.

El 9 de julio de 2012 los accionistas de Peña Verde resolvieron reformar sus estatutos sociales a efecto de adoptar la modalidad de sociedad anónima bursátil. Lo anterior, con el objeto de llevar a cabo una serie de Ofertas Públicas de Adquisición para tomar el control de Reaseguradora Patria, S.A.B. y de General de Seguros, S.A.B. mediante un intercambio de Acciones. Como consecuencia de esta operación, los accionistas de General de Seguros y Reaseguradora Patria se convierten en accionistas de Peña Verde. Se tiene contemplado que, eventualmente, esta última como controladora de dichas empresas sea la única empresa que cotice en la BMV procediéndose a la cancelación de la inscripción de las Acciones de General Seguros y las Acciones de Reaseguradora Patria en el RNV una vez que así lo acuerden sus accionistas y dependiendo de los resultados que se obtengan de la operación ya que se concluyan las ofertas de intercambio aludidas.

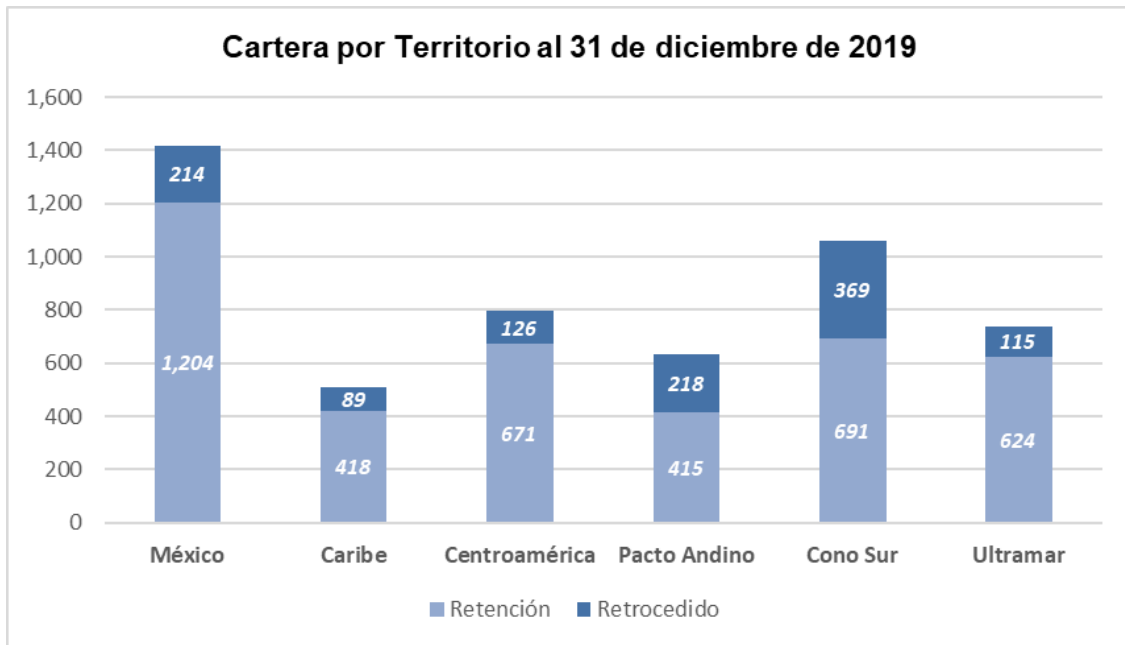
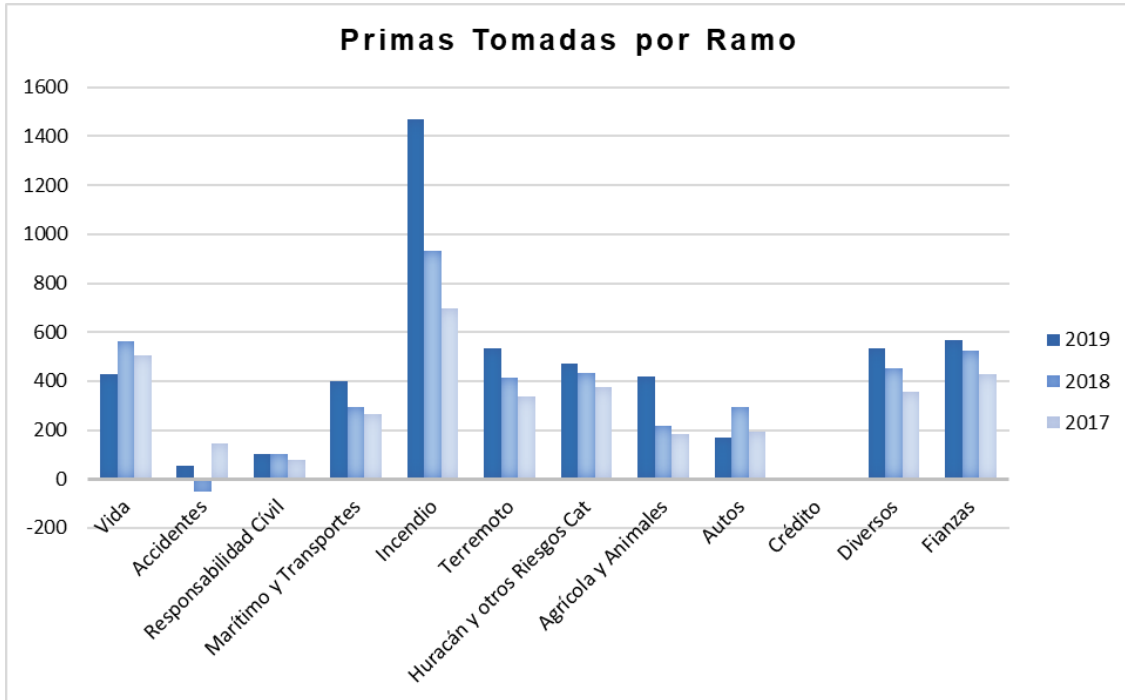
El 23 de octubre de 2012 se constituye Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C.V. cuya finalidad de integrarnos hacia una cultura organizacional participativa e innovadora, enfocada hacia una estrategia que eleve el funcionamiento organizacional y la suma de experiencias para elevar nuestras áreas de negocios a la alta competitividad y conformarnos como grupo sólido y capaz de competir en el mercado internacional.

Al cierre del ejercicio de 2019, Peña Verde, obtuvo resultado de 325.9 millones de pesos de los cuales la participación no controladora fue 3.3 millones de pesos. Por su parte los resultados de las empresas del grupo fueron: para General de Seguros conjuntamente con su subsidiaria General de Salud 198.9 millones de pesos, para Reaseguradora Patria por 239.6 millones de pesos, Servicios Administrativos de Peña Verde, S.A. de C.V, 2.9 millones de pesos, Centro de Contacto de Servicios de Salud -3.4 millones de pesos y Patria Corporate Member con -147.6 millones de pesos.



b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.





2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

El siguiente cuadro resume los costos de siniestralidad y costos de adquisición en que incurrió la compañía en los ejercicios 2019 y 2018:

Ramo	Costo Neto de Adquisición		Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	
	2019	2018	2019	2018
Vida	42	65	376	463
Accidentes y Enfermedades	8	8	66	59
Responsabilidad Civil	16	19	37	102
Martítimo y Transportes	74	52	209	156
Incendio	357	241	452	299
Terremoto	295	203	(5)	28
Riesgos Hidrometeorológicos	100	165	33	304
Agrícola	92	60	249	172
Autos	18	75	86	212
Créditos	2	0	4	1
Diversos	122	87	266	250
Finanzas	133	148	65	193
Total	1,260	1,123	1,835	2,239

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución no tiene comisiones contingentes.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.

A continuación, se muestran los programas de reaseguro y reafianzamiento vigentes que se tienen con General de Seguros, S.A.B.



Proporcional

Referencia	Cedente	TipoContrato	%	Ramo
0000-0006-66-2020	GENERAL DE	Excedentes(Numerados)	Primer Excedente Vida Individual USD EXC (19L)	10-Vida
0000-0006-43-2020	GENERAL DE	Cuota Parte y Excedente	Cuota Parte y Primer Excedente Vida Grupo Experiencia General C.P. (30-70) EXC (5L)	10-Vida
0000-0006-14-2020	GENERAL DE	Cuota Parte y Excedente	Cuota Parte y Primer Excedente Vida Grupo Experiencia Propia C.P. (30-70) EXC (5L)	10-Vida
0000-0006-44-2020	GENERAL DE	Excedentes(Numerados)	Primer Excedente Vida Individual MXN EXC (17.5L)	10-Vida
0000-0006-24-2020	GENERAL DE	Cuota Parte	CUOTA PARTE R.C. C.P. (60-40)	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
0000-0006-26-2020	GENERAL DE	Cuota Parte	CUOTA PARTE TRANSPORTES C.P. (50-50)	50-Marítimo y Transportes
0000-0006-52-2020	GENERAL DE	Cuota Parte y Excedente	CP Y 1ER EXC INCENDIO C.P. (60-40) EXC (11L)	60-Incendio
0000-0006-01-2020	GENERAL DE	Cuota Parte	Cuota Parte Agrícola C.P. (10-90)	80-Agrícola y Animales
0000-0006-06-2020	GENERAL DE	Cuota Parte	Cuota Parte de Animales C.P. (50-50)	80-Agrícola y Animales
0000-0006-25-2020	GENERAL DE	Cuota Parte	CUOTA PARTE DIVERSOS C.P. (50-40)	110-Diversos

No proporcional

Cedente	TipoContrato	%	Ramo
GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	EXCESO DE PERDIDA TENT PLAN	Exceso Tent Plan	40-Responsabilidad Civil y Riesgo
GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Contrato de Reaseguro No Proporcional Exceso de Pérdida Catastrófico por Evento	XL Catastrófico	10-Vida

Facultativo

No.	Cedente	Asegurado
1	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	DESARROLLO DE TECNOLOGIA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.
2	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	CASTEL PLAST
3	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	CLUB DE YATES DE ACAPULCO
4	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	PLAZA COMERCIAL LA CACHINILLA
5	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	TEC ENGINNERING DE MEXICO,S.A. DE.C.V.
6	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	SERVICIOS AEREOS CENTRALES,S.A. DE C.V.
7	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	SERVICIOS AEREOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
8	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	VIP SERVICIOS AERO EJECUTIVOS
9	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	VIP SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS
10	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	VIP SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS
11	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	VIP SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS
12	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
13	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	MUNICIPIO PIEDRAS NEGRAS
14	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	LEO PLAST
15	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	SACOS DE POLIPROPILENO ESPECIALIZADOS,S.A. DE.C.V.
16	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	TRENZADOS MARINOS
17	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Arándanos Selectos (Macro túnel e Invernadero)
18	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	INDUSTRIA DE DISEÑO EN POLIMEROS
19	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	SMITHERS OASIS DE MEXICO
20	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	SACOS DE POLIPROPILENO ESPECIALIZADOS,S.A. DE.C.V.
21	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	SACOS DE POLIPROPILENO ESPECIALIZADOS,S.A. DE.C.V.
22	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	ARPILLAS DE EXPORTACION
23	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	PRODUCTOS AGROPECUARIOS MARIA JULIA
24	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	PAPELES ESPECIALES DE MÉXICO
25	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	ORGANIZACIÓN REYNERA SA DE CV
26	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	FACILIDAD FACULTATIVA PARA INVERNADEROS
27	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	PLAZA COMERCIAL LA CACHINILLA
28	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	CLUB DE YATES DE ACAPULCO
29	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	ILAS MÉXICO ,S.A. DE C.V.
30	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	British American Tobacco México
31	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Varios productores de maíz
32	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	GRUPO INDUSTRIAL ARTES GRAFICAS
33	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	GRUPO INDUSTRIAL ARTES GRAFICAS
34	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
35	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	PAPELES ESPECIALES DE MÉXICO

(Continúa)



36	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	PAPELES ESPECIALES DE MÉXICO
37	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	H.N.H MEXICO, S.A DE C.V
38	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Impresos Tecno Gráficos S.A. de C.V.
39	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	TRIANGULO CUADRADO
40	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	NEO EMPAQUES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
41	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	MA. GPE.CONOVER DE ESCOBEDO
42	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	DOOBALO, S.A DE C.V
43	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	ILAS MÉXICO ,S.A. DE C.V.
44	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	ILAS MÉXICO ,S.A. DE C.V.
45	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Proyecto Capital 68
46	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Proyecto Capital 68
47	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	SOLUGLOB IKON
67	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	CENTRAL GENERADORA ELECTRICA HUINALA
68	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	PESQUERA SANTA MONICA
69	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Eliat Cabrales Delgado
70	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Eliat Cabrales Delgado
71	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	PESQUERA ANCHOSAR / NEGRO GUERRERO
72	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	OPERADORA ENSENADA SA DE CV
73	GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	Grupo Capai S.A de C.V

c) Del desempeño de las actividades de inversión

1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes

La CNSF establece los criterios que la Institución considera para valuar sus inversiones, entre los cuales, se encuentra un criterio contable y uno de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

La Institución, ha establecido una estrategia de inversión de largo plazo, buscando rendimientos en términos razonables y se abstiene de realizar operaciones especulativas u oportunistas. Los activos, se invierten de forma consistente atendiendo a la naturaleza, duración y moneda en que se asumen las obligaciones, manteniendo en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos, así como también, un coeficiente apropiado de liquidez con relación a la exigibilidad de las obligaciones.

Asimismo, las inversiones son custodiadas por casas de bolsa a través de contratos de intermediación financiera, así como en el Instituto Central para el Depósito de Valores (S.D. Indeval).

Las inversiones son valuadas utilizando los precios publicados por el proveedor de precios contratado y se encuentran clasificados para financiar la operación.

El Consejo de Administración, ha constituido un órgano responsable de dirigir la adecuada administración de las inversiones y de hacer cumplir lo establecido en la presente política, así como también en la normatividad aplicable. Dicho órgano es el Comité de Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 días a 26 años y 2 días a 24 años, respectivamente.

Las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 1.65% y 11.50% y entre 2.36% y 11.50%, respectivamente.



2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación en las ganancias con los asegurados

La Institución, es tenedora del 0.26% de las acciones de PCM, cuya valuación se realiza a través del método de participación tomando como base, los estados financieros a la fecha de valuación de dicha compañía.

En el caso, de otras inversiones permanentes, corresponden a subsidiarias en las que la tenencia accionaria corresponde al 100% de su capital, en las cuales, se tiene el control, las cuales, debido a su importancia relativa se encuentran registradas al valor de adquisición.

3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros;

Deterioro de instrumentos financieros

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

A partir del 1° de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos.

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución;

Durante 2019, la Institución no efectuó este tipo de inversiones



- 5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución;

Durante 2019, no se presentaron ingresos o pérdidas significativas de inversiones que afectaran el rendimiento de las inversiones de la Institución, así mismo, no existen transacciones que tengan impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Concepto	2019
Gastos	
<i>Servicios recibidos de controladora</i>	
Peña Verde	78,416
<i>Siniestros y comisiones por reaseguro</i>	
General de Seguros	270,966

Concepto	2019
Ingresos	
<i>Por reaseguro tomado</i>	
General de Seguros	96,974
<i>Arrendamiento y mantenimiento de oficina</i>	
Peña Verde, S.A.B.	529
Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V.	4,701
EDEGA América Latina, S. A. de C. V.	287

e) Otra información. Cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.

La Institución considera que no hay otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.



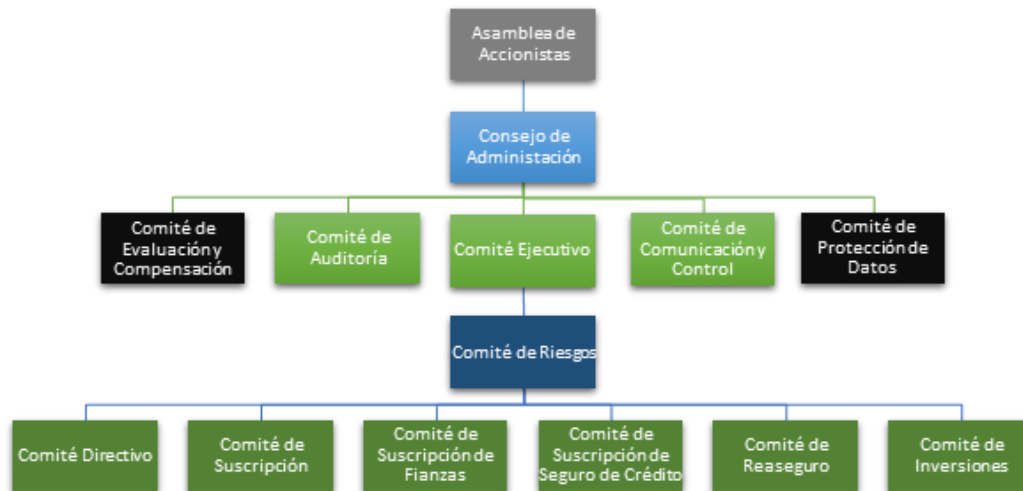
III. Gobierno corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo

1. Descripción del sistema de gobierno corporativo

La empresa tiene implementado un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual se encuentra documentado en el “Marco General de Gobierno Corporativo”, documento base que describe la filosofía empresarial destacando la Misión, Visión y Valores de la empresa. El Marco de Gobierno Corporativo también establece y define las funciones de los órganos de gobierno de la empresa, empezando por la Asamblea de Accionistas, el Consejo de Administración, los distintos Comités, así como los roles y responsabilidades del Director General y de los funcionarios.

A continuación, se presenta un cuadro esquemático en el que se muestra la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo establecido por el Consejo de Administración, el cual se estima lo suficientemente robusto y adecuado para el tamaño y volumen de la operación:



Se definió a partir de abril de 2015, y con la entrada en vigor de la LISF, que las tareas del Comité de Administración de Riesgos Financieros fueran revisadas dentro del Comité de Riesgos, a fin de integrar las tareas de Administración Integral de Riesgos

Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la empresa, la cual se encuentra conformada por un número plural de accionistas inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la empresa, que se reúne de acuerdo con las condiciones previstas en los estatutos sociales y de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la empresa es el máximo órgano administrativo, el cual tiene a su cargo la definición de la visión estratégica, la aprobación de plan estratégico, el cumplimiento de los planes, así como la vigilancia de la operación y aprobación de la gestión, el nombramiento del Director General y de los funcionarios de alto nivel, así como la evaluación y aprobación de su



desempeño, la promoción del establecimiento de un Plan Formal de Sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel y el aseguramiento del efectivo cumplimiento, tomando las medidas que sean necesarias, para el buen Gobierno Corporativo de la empresa.

Comités

Los comités son órganos de apoyo al Consejo de Administración, los cuales coadyuvan a cumplir sus funciones, especialmente las relacionadas con la dirección y control de la gestión de la empresa. Dichos Comités funcionan bajo la estricta dirección y dependencia del Consejo de Administración.

Dentro del Marco de Gobierno Corporativo también se establecen los objetivos estratégicos, se describe la operación y los canales de distribución, así como la forma en la que se documentan las operaciones y se controla el volumen de negocio, lo cual se refleja en la contabilidad y se presenta cada mes en los estados financieros. Adicionalmente, se establecen los lineamientos para las relaciones con inversionistas, clientes y empleados. Cabe mencionar, que el Marco General de Gobierno Corporativo es un documento que es del conocimiento de los empleados, y se encuentra disponible en la intranet de la empresa.

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo se cuenta con políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Contratación de Servicios con Terceros. Por otra parte, dentro de las funciones de Gobierno Corporativo, se establece el gobierno de datos de tecnologías de la información, los mecanismos de reporte, y los planes de contingencia: DRP (Disaster Recovery Plan) y BCP (Business Continuity Plan).

Funciones de Gobierno Corporativo

Control Interno

El Sistema de Control Interno consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la empresa en la realización de sus actividades.

El Sistema de Control Interno proporciona al Consejo de Administración y a la Dirección General los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones, y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

Administración Integral de Riesgos

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo y atendiendo las disposiciones legales vigentes, la Compañía cuenta con un sistema de administración integral de riesgos que comprende las políticas, estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración de forma continua sobre los riesgos a los que pueda estar expuesta, así como sobre las interdependencias de dichos riesgos. El sistema de administración integral de riesgos es manejado por un área específica que forma parte de la estructura organizacional de la Institución.

Función Actuarial

Como parte del Sistema de Control Interno y atendiendo a las disposiciones legales, la empresa cuenta con una función actuarial efectiva y permanente que se encarga, entre otros asuntos de: (a) coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas; (b) verificar la adecuación de las metodologías, los modelos e hipótesis utilizados en el cálculo de las reservas técnicas; (c)



mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas; (d) pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción de riesgos; (e) pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política de dispersión de riesgos, y (f) contribuir a la aplicación efectiva del sistema administración integral de riesgos.

Contratación de Servicios con Terceros

La Institución tiene establecida y en permanente mejora continua, la función de Contratación de Servicios con Terceros a través de políticas y procedimientos tendientes garantizar que las funciones operativas de Reaseguradora Patria, S. A. que sean contratadas con terceros, sigan cumpliendo con todas las obligaciones que establece la normatividad aplicable, de modo que no se deteriore la calidad ni eficacia del sistema de gobierno corporativo de la Institución, se incremente su riesgo operativo o se menoscabe las facultades de inspección y vigilancia de la CNSF respecto de tales servicios.

Asimismo, las áreas de Reaseguradora Patria, S. A. involucradas en esta función, cuentan con un alto nivel de capacidad técnica en sus respectivas áreas de competencia, incluyendo: áreas usuarias de los servicios y que detonan la contratación del tercero; Área de Administración y Finanzas como administrador de los contratos y responsable de su reporte; y Áreas de Administración Integral de Riesgos y Jurídico como mecanismos de control, etc.

En términos generales el proceso de contratación y reporte se han efectuado en apego a la Política de Contratación de Servicios con Terceros en vigor, misma que cubre los requisitos regulatorios correspondientes y que está sujeta en permanente actualización y mejora.

Operaciones con Partes Relacionadas

La empresa cuenta con documentación en la que se definen los lineamientos que se deben seguir para regular la celebración de contratos y las operaciones con personas relacionadas a la empresa, buscando siempre el cumplimiento de las disposiciones legales.

Auditoría Interna

El área de Auditoría Interna se encarga de vigilar y supervisar de manera permanente, el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, mediante un enfoque disciplinado, que evalúa y coadyuva en los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo, así como en la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.

El área de Auditoría Interna es responsable de revisar periódicamente, mediante pruebas selectivas, que las políticas y normas establecidas por el Consejo de administración se apliquen de manera adecuada, así como de verificar el correcto funcionamiento de los controles, su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia y, si éste es suficiente y adecuado para los diferentes procesos y las actividades de la Institución.

Los resultados y recomendaciones derivadas de los trabajos de Auditoría Interna son notificados tanto al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría como a la Dirección General de la Institución, para la aplicación de las medidas correctivas que correspondan.

2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año

No ha ocurrido cambio en el sistema de gobierno corporativo.



3. La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes

Reaseguradora Patria, S. A.
Consejo de Administración
(Abril 2019 / 2020)

Propietario	Suplente
Lic. Manuel S. Escobedo Conover. (1), (A), (C), (D), (G), (H)	Dra. Cristina Rohde Farauo. (A), (E)
Lic. Ana Dolores Escobedo Conover. (1), (E)	Lic. María Beatriz Escobedo Conover. (1), (A), (C)
C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán. (2), (B), (C)	Lic. Agustín Gutiérrez Aja. (2), (B)
Lic. Rogelio Ramírez de la O. (2), (C)	Lic. Jorge Mercado Pérez. (2), (B), (C)
Lic. Anthony J. Philips.	Lic. Adolfo Juan Bosco Christlieb Morales. (G), (H)
Lic. Juan Ignacio Gil Antón.	Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval.
Presidente.	Lic. Manuel S. Escobedo Conover.
Secretario.	Lic. Israel Trujillo Bravo.
Comisario.	Víctor Manuel Espinosa Ortiz
Comisario Suplente.	C.P.C. Ricardo Delfín Quinzanos.

Funcionarios

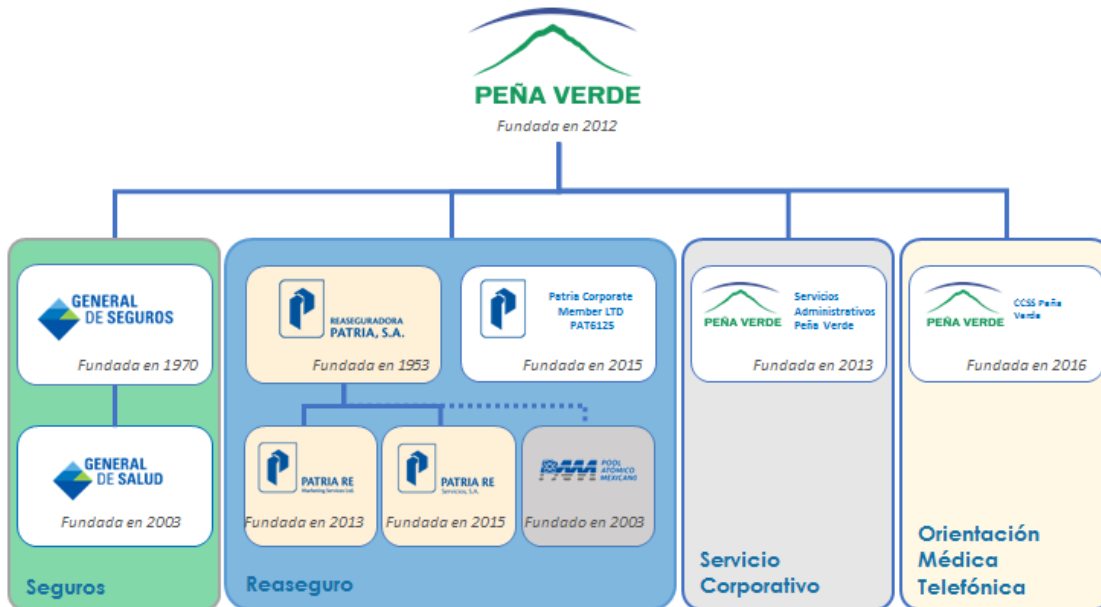
Director General.	Lic. Manuel S. Escobedo Conover.
Director General Adjunto.	Act. Francisco Martínez Cillero. (A), (C), (D), (G), (H)
Director de Suscripción.	Ing. Eduardo Betancourt Palacio. (A), (D), (F), (G), (H)
Director de Actuaría y Finanzas.	Act. Gonzalo Galicia Díaz. (A), (D), (F), (G), (H)
Director de Operaciones.	Act. José de Jesús Nucamendi Acosta. (A), (D), (F), (G), (H)
Subdirector de Finanzas.	C.P. Agustín Martínez Gabriel. (C), (D)
Subdirector de Daños Contratos.	Act. Eduardo Hildebrando Xhemalce Fuentes.
Subdirector de Daños Facultativo.	Mtro. Juan Gabriel Ríos Meza. (F)
Subdirector de Fianzas.	Lic. Norma Isela Guerra Tuxpan. (F), (G), (H)
Subdirector de Personas.	Act. Verónica Robledo Camacho.
Subdirector de Modelación y Pricing.	Act. Susana Melina Castillo Guadarrama. (D)
Subdirector de Administración Técnica.	Lic. Lorena Rangel García
Responsable de la Función Actuarial.	Act. Angélica Dillarza Salinas. (D), (F)
Director de Auditoría Interna.	C.P.A. José Fernando Rodríguez Gual. (C), (D)
Director de Riesgos.	Act. Freddy Nolasco Ochoa. (D), (F), (G), (H)
Responsable de Inversiones.	C.P. Saduj Emmanuel Muñoz Lara. (C)
Oficial de Cumplimiento.	Lic. Yazmín Cabrera Tejeda. (F)

- (1) Consejero Patrimonial.
(2) Consejero Independiente.

- (A) Miembro del Comité Ejecutivo.
(B) Miembro del Comité de Aud
(C) Miembro del Comité de Inversiones.
(D) Miembro del Comité de Administración de Riesgos.
(E) Miembro del Comité de Valuación y Compensación.
(F) Miembro del Comité de Comunicación y Control.
(G) Miembro del Comité de Suscripción de Fianzas.
(H) Miembro del Comité de Suscripción de Seguros de Crédito.



4. Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial



Reaseguradora Patria forma parte del parte del Grupo Peña Verde y dicho grupo está conformado por las empresas Reaseguradora Patria, S.A., Patria Corporate Member LTD, General de Seguros, S.A.B., General de Salud, Compañía de Seguros S.A., Centro de Contacto de Servicios de Salud Peña-Verde, S.A. de C.V. y “Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V.”.

Reaseguradora Patria, S.A., fue creada en 1953, como una empresa regulada que se dedica a dar servicios de Reaseguro y es subsidiaria de Peña Verde, S.A.B, la cual tiene una tenencia accionaria del 99.9%

Peña Verde, S.A.B., es controladora de General de Seguros, S.A.B, y tiene una tenencia accionaria del 98.4%, y a su vez es controladora de Patria Corporate Member LTD, la cual fue constituida en 2015. Está autorizada para única y exclusivamente realizar actividades de reaseguro del mercado Lloyd’s en Londres, Inglaterra,

General de Seguros, S.A.B., es controladora de General de Salud, y tienen una tenencia accionaria del 99.995%, General de Salud, que se dedica a la comercialización de productos del ramo de Salud y Gastos Médicos y fue constituida en el año de 2002.

Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V., fue constituida en 2013, para proporcionar servicios de administración del Grupo, es subsidiaria de Peña Verde, S.A.B, con una tenencia accionaria del 99.9%

El “Centro de Contacto de Servicios de Salud – Peña Verde, S.A. de C.V.”, fue creado en 2016 con el fin de prestar los servicios de atención médica telefónica y adicionalmente proporciona servicios de soporte administrativo vía telefónica a los proveedores y asegurados de compañías de seguros en la atención de siniestros de los ramos de Accidentes Personales, Gastos Médicos y de Salud. Es subsidiaria de Peña Verde la cual tiene una tenencia accionaria del 99.99%.



5. La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes

La Institución cuenta con un Comité de Compensación y Evaluación, el cual determina las remuneraciones de Directivos Relevantes.

b) De los requisitos de idoneidad

La empresa establece los lineamientos, tanto para los funcionarios (Dentro de los cuales se encuentran los directivos relevantes) como para el resto del personal, que garanticen la atracción de talento para cubrir cuantitativa y cualitativamente la estructura organizacional óptima que nos permita alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa.

Las vacantes son ocupadas a través de procesos de reclutamiento externo e interno, dando prioridad a este último con la finalidad de promover las líneas de carrera, siempre que cumpla con los requisitos y exigencias del puesto.

El proceso de selección comprende el análisis en cuanto al apego al perfil puesto - persona de competencias técnicas y competencias relacionadas de los postulantes, la aplicación de pruebas prácticas y técnicas, la verificación de sus referencias y el estudio médico.

Los requisitos mínimos para la selección de un candidato son:

- Tener edad legal para trabajar.
- Resumen de vida.
- Entrevistas.
- Evaluación de competencias técnicas y relacionadas.
- Evaluación psicométrica.
- Estudio socioeconómico.
- Referencias laborales.
- Cumplir con el grado mínimo de estudios definido en el perfil de puesto.
- Aprobar el proceso de selección establecido.
- Cumplir con los requerimientos específicos del perfil del puesto en cuestión.

La selección final de un candidato debe coordinarse a través del área de Capital Humano de la empresa.

Capital Humano solicita al candidato seleccionado la siguiente documentación establecida por la organización para la integración de su expediente, ya sea en original o copia según sea solicitado:

- a. Acta de nacimiento.
- b. Cédula profesional, título o certificado del último grado de estudios.
- c. Cédula de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- d. Alta IMSS, excepto que sea primer empleo. Si es primer empleo hoja de preafiliación.
- e. Cartas de recomendación del último empleo, excepto que sea primer empleo.
- f. Credencial del INE.
- g. Comprobante de domicilio.
- h. Afore, excepto que sea primer empleo.
- i. Historial académico en caso de ser estudiante o ser pasante.
- j. Licencia de manejo en caso de ser requerido en el perfil del puesto.



- k. Constancias de retenciones y percepciones en caso de haber laborado en otra institución en el año de contratación. Informar si tiene retenciones de INFONAVIT, FONACOT, pensiones alimenticias, etc.
- l. Acta de nacimiento del(os) hijo(s), en su caso.
- m. En caso de matrimonio o concubinato:
 - i. Acta de matrimonio en su caso.
 - ii. Acta de nacimiento del cónyuge o concubino(a).

c) Del sistema de administración integral de riesgos

En cuanto a los objetivos y políticas de la administración de riesgos, en el Manual de Administración de Riesgos se definen los objetivos, criterios, políticas y procedimientos para cada uno de los riesgos previstos en el cálculo del RCS del modelo regulatorio, esto es:

- Riesgo de Suscripción
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Crédito por contrapartes del Reaseguro
- Riesgo de Crédito por contrapartes de bonos
- Riesgo de Crédito por contrapartes de préstamos
- Riesgo Operativo
- Riesgo Catastrófico

Adicionalmente, la Compañía desarrolló metodologías alternas para monitorear los siguientes riesgos de manera preventiva:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Crédito por contrapartes de los bonos

Para cada riesgo se define un límite de exposición de acuerdo con el apetito de riesgos establecido por el Consejo de Administración al cual se le da seguimiento mensual por parte del área de riesgos. Así mismo, la institución cuenta con políticas y procedimientos que norman la operación de gestión en cada uno de los riesgos definidos. A continuación, se muestran los indicadores de riesgos que detonan la política y objetivos de riesgos de la institución.

Riesgo		Indicador de Riesgo	
Riesgo de suscripción	No Catastróficos	VaR 200 años	
	Catastróficos	OEP / Rvas Cat	VaR 30 años
			VaR 200 años
			VaR 1500 años
		AEP / Rvas Cat	VaR 30 años
			VaR 200 años
			VaR 1500 años
Riesgo de mercado	RCS Financiero	VaR 200 años	
	Portafolio Global	VaR diario	
	Acciones		
	Deuda MXN		
	Deuda DLS		
	Deuda UDI		
	Portafolio Global	VaR 200 años	
	Acciones		
	Deuda MXN		
	Deuda DLS		
Deuda UDI			

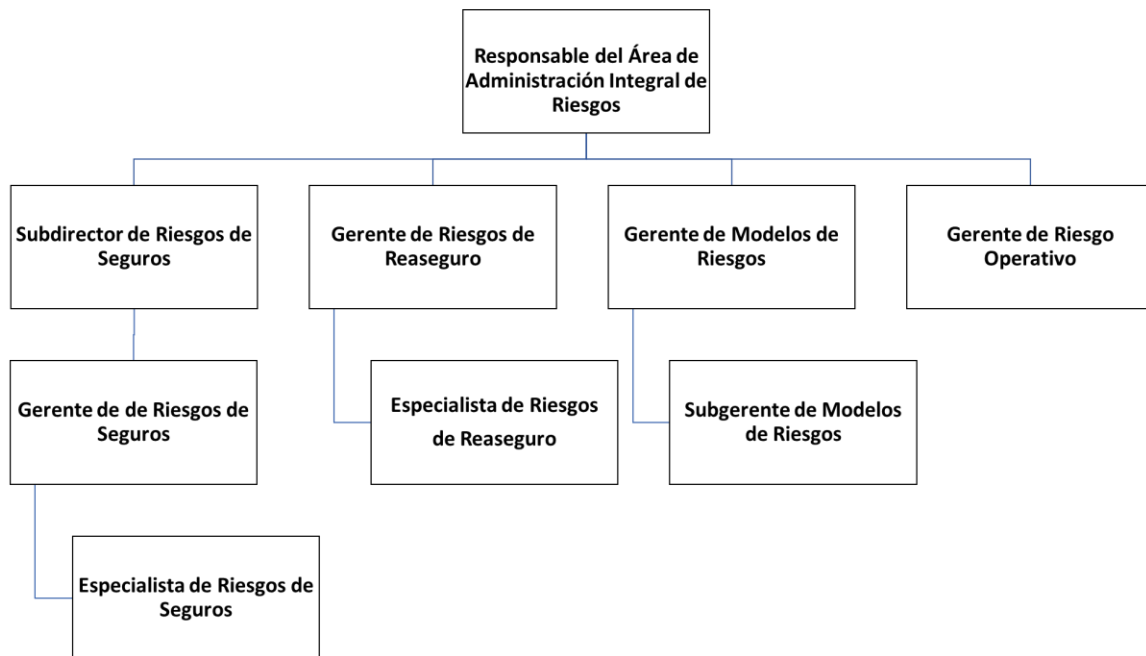


Riesgo de crédito	Bonos		T-VaR 20 años
			T-VaR 200 años
	Reaseguradores		VaR 200 años
	Préstamos	Hipotecarios	Estimación preventiva
		Quirografarios a Empleados	
Otros			
Quirografarios Comerciales			
Riesgo de liquidez			VaR 20 años

1. Estructura y Organización

El sistema de administración integral de riesgos comprende las políticas, estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración los riesgos a los que pueda estar expuesta la Empresa. Como parte del sistema de administración de riesgos, se contempla la realización de pruebas de autoevaluación en materia de riesgos y solvencia que, en caso de ser necesario, culmina con la elaboración de una propuesta de medidas para atender las deficiencias que se detecten como resultado de la realización de la referida autoevaluación.

El sistema de administración integral de riesgos es gestionado por el área de Administración Integral de Riesgos la cual está integrada por:



Dicha área tiene como objetivo establecer los mecanismos para identificar, medir, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos que enfrenta la Empresa, así como vigilar que las operaciones se ajusten a los límites, objetivos, políticas y procedimientos de administración de riesgos, aprobados por el Consejo de Administración.

El funcionario encargado del área de Administración Integral de Riesgos reporta mensualmente tanto al Director General como al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos sobre la exposición al riesgo asumida por la Empresa.



Así mismo, la Empresa cuenta con un “Manual de Administración de Riesgos” en el cual se describen las funciones del área de Administración Integral de Riesgos. Dichas funciones se apegan a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y a los requerimientos regulatorios en materia de administración de riesgos establecidos en la LISF y la CUSF.

Adicionalmente, como parte del sistema de administración integral de riesgos, el Consejo de Administración determinó el establecimiento del Comité de Riesgos, el cual es un órgano permanente de carácter auxiliar del Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades sobre el sistema de administración integral de riesgos, responsable de pronunciarse sobre las políticas, mecanismos y procedimientos en materia de administración de riesgos implementados, así como de recomendar las medidas o ajustes a que haya lugar.

2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

La estrategia de gestión se basa en una administración integral de los riesgos como disciplina para evaluar, controlar, explotar, financiar y monitorear los riesgos a que está expuesta la compañía, con el propósito de incrementar el valor de la organización, a corto y largo plazo, para sus distintos grupos de interés (accionistas, cedentes, intermediarios de reaseguro, autoridades, agencias calificadoras, empleados y público en general).

De tal manera que como premisas de esa estrategia está el tener un crecimiento orgánico ordenado, con un apetito de riesgo bien definido, con indicadores de medición de riesgo alineados a la solvencia de la institución y con un nivel de tolerancia de riesgo definido por el Consejo de Administración. Lo cual a lo largo del documento se va delineando en los diferentes apartados.

En ese sentido se definen límites de tolerancia al riesgo están ligados directamente a los índices de solvencia de la institución con el objeto de detectar de forma oportuna qué riesgos son los más severos y que puedan provocar un deterioro en el patrimonio de la institución.

Asimismo, se considera a la administración integral de riesgos como un proceso continuo que involucra:

1. La identificación de los riesgos.
2. La evaluación de la exposición de la empresa a los mismos (“medición”, en caso de riesgos cuantificables o “evaluación” en caso de riesgos de carácter cualitativo).
3. La administración y mitigación de estas exposiciones para alcanzar los objetivos institucionales.
4. La creación de valor con el cumplimiento de estos objetivos.
5. Seguimiento periódico de medición y reporte de la exposición a los riesgos.

Dado lo anterior, el área de Administración Integral de Riesgos ayuda a los dueños de los riesgos a evaluar sus potenciales consecuencias y establecer los controles necesarios para su mitigación, con el objeto de no afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Cabe señalar que en general, previo a la toma de un riesgo, se analizan los aspectos necesarios para medirlo y gestionarlo, a efecto de regular su incremento o disminución por medio de: estrategias, evaluaciones, controles y revisiones que faciliten su seguimiento, condiciones que permitirán concluir sanamente su situación contractual. Esto es precisamente lo que se busca con la implementación del sistema de administración integral de riesgos.

El conjunto de lineamientos y políticas de administración de riesgos tienen como objetivo crear una cultura de riesgos que permee en la toma de decisiones y que genere valor agregado en el negocio, de tal forma se ha definido como política para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo el involucramiento de las siguientes áreas:



- ✓ **Consejo de Administración.** Como instancia superior en el organigrama de la Empresa, tiene como parte de sus obligaciones aprobar el sistema de administración integral de riesgos, designar el área que será la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento a dicho sistema, la así como la de constituir un Comité de Riesgos y aprobar los límites de tolerancia al riesgo en conjunto con las políticas y procedimientos para la gestión y mitigación de éstos.
- ✓ **Director General.** Además de ser el responsable del control interno de la compañía es el responsable de la toma de riesgos del negocio, por lo que debe mantener un manejo adecuado y prudente de la Empresa a afecto de conducirla en forma segura. De esta forma, es responsable también de apoyar las políticas y procedimientos sobre actividades del negocio, de tal manera que quede bien establecido tanto el “apetito de riesgo” de la Empresa como sus límites de tolerancia correspondientes. Dado lo anterior, es un promotor del desarrollo de una mayor cultura de riesgos, mediante el monitoreo del apego a las políticas y procedimientos del negocio, el apoyo para establecer la infraestructura necesaria para administrar las exposiciones de riesgo y el apoyo al establecimiento de medidas de contingencia ante eventos fortuitos.
- ✓ **Área de Administración Integral de Riesgos.** Se encargará de generar una cultura de riesgos dentro de la Empresa enfocada a la prevención mediante la identificación, entendimiento y cuantificación de éstos.
- ✓ **Auditoría Externa.** Responsable de aplicar, cuando menos una vez al año una auditoría a la práctica de Administración Integral de Riesgos verificando el desarrollo en apego a lineamientos establecidos, la suficiencia e integridad de la infraestructura tecnológica e informática de apoyo, la aplicación de los procesos de aprobación y niveles de autorización definidos y el cumplimiento de los límites y controles propuestos.
- ✓ **Auditoría Interna.** Responsable de monitorear el apego a procesos, procedimientos, límites y otras medidas de control implementadas en la operación diaria del negocio. Lo anterior mediante la emisión de informes correspondientes.
- ✓ **Área Legal.** Responsable de monitorear el apego a procesos y procedimientos, relativos al cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como atender y dar seguimiento a resoluciones administrativas y judiciales relacionadas con las operaciones que la Empresa lleva a cabo.
- ✓ **Comité de Riesgos.** Asiste al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades sobre el sistema de administración integral de riesgos, limitando su responsabilidad a ser apoyo para el Consejo de Administración en la toma de decisiones.

Como parte de las políticas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo se realiza un monitoreo mensual por el área de Administración Integral de Riesgos, así como un reporte constante tanto a la Dirección General como al Comité de Riesgos, además de que en cada uno de los diferentes comités integrados por la Empresa, se verifica el cumplimiento de los límites de exposición por categorías de riesgo conforme se muestra el siguiente cuadro:

Categoría de Riesgo	Comité Responsable
Estratégico	Consejo de Administración / Comité de Riesgos
Suscripción	Comité de Suscripción / Comité de Riesgos
Mercado	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Liquidez	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Crédito Retrocesión	Comité de Retrocesiones / Comité de Riesgos



Crédito Inversiones	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Crédito Préstamos	Comité de Crédito / Comité de Riesgos
Tecnología y seguridad	Comité de Seguridad / Comité de Riesgos
Operacional	Comité de Auditoría y Practicas Societarias / Comité de Riesgos

Como se observa todos los indicadores y mediciones son reportados en el Comité de Riesgos. En caso de detectar algún riesgo en otro Comité, éste se reporta al Comité de Riesgos para tomar las medidas de mitigación o escalamiento al Consejo de Administración.

En caso de presentarse alguna contingencia o evento de agravación de riesgo, la periodicidad de medición y reporte se reducen para tomar las medidas de mitigación de riesgo con oportunidad.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Adicional a los riesgos contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, el área de Administración Integral de Riesgos da seguimiento a los siguientes riesgos, que si bien son parte de la Fórmula General no son cuantificados de forma segregada:

Riesgo Legal: La pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Compañía lleva a cabo.

- ✓ Retraso en la generación de los reportes entregables a las autoridades correspondientes.
- ✓ Omisión en la información entregada a las autoridades correspondientes.

Riesgo Estratégico: La pérdida potencial originada por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta ante cambios en la industria.

Riesgo Reputacional: La pérdida potencial derivada del deterioro de la reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de la Empresa entre los clientes, proveedores y accionistas.

Riesgo Tecnológico: La pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

Asimismo, se identifican riesgos que resultan relevantes para la institución y que la fórmula estándar pudiera no contemplar o cuantificar de forma adecuada. A continuación, se muestran algunos de los riesgos que la institución considera relevantes y a los cuales da seguimiento de forma cuantitativa o cualitativa:

- ✓ Ataques cibernéticos y robo de información.
- ✓ Uso de teléfono, internet, redes privadas y redes sociales dentro de las instalaciones.
- ✓ Continuidad del negocio y la recuperación de información en caso de desastres.
- ✓ Efectos de los cambios económicos y regulatorios del país y del extranjero.
- ✓ Disrupción en el modelo de negocio.
- ✓ Cambios climáticos y sus efectos en la cadena de suministros.
- ✓ Movimientos geopolíticos, sociales y migración.
- ✓ Efectos en la reputación y la confianza en la marca.
- ✓ Ausencia de innovación y desarrollo de nuevos negocios.
- ✓ Seguridad física y lógica.
- ✓ Baja en la calificación soberana.
- ✓ Colocación de Retrocesión.



- ✓ Cúmulos de Riesgo- eventos catastróficos.
- ✓ Pérdida de conocimiento técnico.

4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

Existen reportes a diferentes niveles organizacionales y a través del organigrama funcional de la Empresa, lo cual garantiza el seguimiento al cumplimiento de la función de administración de riesgos y la comunicación de sus resultados. El área de Administración Integral de Riesgos genera reportes con los resultados de las mediciones de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Empresa y los comunica a través de una serie de reportes dirigidos a determinados organismos internos y con una frecuencia definida de acuerdo con lo siguiente:

Tipo de Riesgo	Consejo de Administración	Dirección General	Comité de Riesgos
Riesgo de Mercado	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Crédito			
Riesgo de Liquidez			
Riesgo Operativo			
Riesgo Legal			
Riesgos de Suscripción			
Riesgos de Naturaleza Catastrófica			
Riesgo de Crédito por Préstamos			
Riesgos Emergentes			
Otros riesgos observados			
Requerimiento de Capital de Solvencia			

La presentación de los reportes se realiza en un único informe que concentra y detalla lo correspondiente a cada uno de los tipos de riesgos, además de una breve descripción del entorno económico y financiero nacional e internacional.

5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

La Empresa pertenece a Grupo Peña Verde, sin embargo, la exposición a cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta se analiza y gestiona de manera independiente conforme a lo expuesto en los puntos anteriores. No obstante, de forma agregada se da seguimiento al comportamiento de las empresas con indicadores marginales y consolidados con el objeto de verificar que se están cumpliendo las métricas establecidas, apetitos de riesgos, límites de tolerancia al riesgos y gestión. Este consolidado de indicadores se reporta mensualmente al Grupo.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

1. Proceso de elaboración de la ARSI

La ARSI es preparada de forma anual, en caso de que las circunstancias del negocio, ambiente político o financiero cambien materialmente, se podría preparar un ARSI adicional. El objetivo del proceso ARSI es permitir que el Consejo de Administración evalúe la suficiencia y necesidades de



Capital respecto del Plan Estratégico de la Empresa y los riesgos que conlleva el desarrollo de este, de manera que se puedan tomar decisiones estratégicas anticipadas.

La Autoevaluación Riesgos y Solvencia Institucional considera, cuando menos, lo siguiente:

- a) Nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- b) Con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica, un análisis de las necesidades globales de solvencia, atendiendo al perfil de riesgo, los límites de tolerancia al riesgo, aprobados por el Consejo de Administración y la estrategia comercial.
- c) Cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, reafianzamiento, RCS y Capital Mínimo Pagado.
- d) Grado en el que el perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.
- e) Medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que se detecten como resultado de la realización de la ARSI.

En ese sentido para elaborar la ARSI, durante el ejercicio, de forma mensual, se da seguimiento a los niveles de cumplimientos por parte de las áreas operativas en cuanto a los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, así como a los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, reafianzamiento, RCS y Capital Mínimo Pagado, de tal manera que como parte de los procesos de la institución se encuentra el reporte de cumplimiento periódico el cual es revisado por el área de Administración Integral de Riesgos, control interno, auditoría interna, además de los responsables de los procesos.

En cuanto al análisis de las necesidades globales de solvencia el área de administración integral de riesgos efectúa el monitoreo mensual de los índices de solvencia y realiza los escenarios necesarios a efecto de medir los impactos que se tienen ante nuevas operaciones o cambios en los perfiles de riesgo, o bien en caso de la implementación de alguna estrategia comercial. Con esto se pretende que el proceso de verificación de la solvencia de la institución se realice de forma continua durante la operación.

Por último, en caso de haber alguna deficiencia en materia de administración integral de riesgos que se detecten como resultado de la realización de la ARSI, el Consejo de Administración con apoyo del Comité de Riesgos y el área de administración integral de riesgos dan seguimiento a efecto de tomar las medidas a que haya lugar.

2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración de la Institución

El proceso de revisión y aprobación de la ARSI, inicia con una primera revisión del documento que realizan los miembros del Comité de Riesgos, el cual está conformado por un grupo colegiado con diferentes especialidades y funciones dentro de la Empresa, entre ellos se encuentra el Director General. Posterior a la revisión y visto bueno de los miembros del Comité, se envía el documento a los miembros del Consejo de Administración; durante la sesión de Consejo de Administración, el Director General en conjunto con el responsable de la Función de Administración de Riesgos presentan los resultados de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) y donde se somete a aprobación de los miembros del Consejo de Administración el documento.

3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.



La Empresa al ser parte de un grupo empresarial, requiere mantener un rating de solvencia sólido y estable, por tal razón el Consejo de Administración, en su sesión 515, determinó mantener un margen de solvencia regulatorio mínimo de 130 %.

La medición global del riesgo de la Empresa se realiza mediante el modelo estatutario y se refleja en el valor del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Adicionalmente, debido a la composición de la cartera de pasivos de la Empresa, se realiza la medición de los Riesgos Catastróficos (Terremoto y Riesgos Hidrometeorológicos) a través de un modelo interno parcial basado en la herramienta RMS.

Por otro lado, en el caso del riesgo del portafolio de activos de inversión, se realiza la medición a la exposición del Riesgo de Mercado mediante la metodología del Valor en Riesgo Montecarlo (VaR) utilizando información de la plataforma de Bloomberg.

Cabe señalar que, una de las formas en la que la gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos es vía los límites de tolerancia al riesgo, los cuales se definen en términos de bandas de tolerancia al riesgo asumido en los riesgos de suscripción y de mercado que tienen como mínimo el índice de solvencia a nivel de 130%, con lo cual se garantiza que los apetitos de riesgo, planes de negocio, posición financiera y estrategia comercial converjan a una tolerancia de riesgo común, lo cual permite llevar a cabo un monitoreo integral de la gestión de capital y de la solvencia de la institución.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

El área de Administración Integral de Riesgos es la encargada de determinar los requerimientos de capital y realizar la modelación de los diferentes riesgos, así mismo, es el responsable del proceso de elaboración, documentación y seguimiento de la ARSI. No obstante lo anterior, los miembros del Comité de Riesgos son los que en primera instancia y de forma independiente, revisan la autoevaluación, proponen, en su caso, cambios a los documentos, procesos, escenarios o modelos realizados por el área, con lo cual dan su visto bueno, para mandar el documento al Consejo de Administración.

e) Del sistema de contraloría interna

Conforme a lo establecido en el capítulo 3.3. de la CUSF, se tiene establecida la Política de Control Interno la cual fue aprobada por el Consejo de Administración, en esta se incluyen los mecanismos para documentar procesos y riesgos operativos, y define los elementos del control interno de la empresa, así como las responsabilidades de control interno de acuerdo con los niveles de la estructura organizacional de la empresa.

El responsable del control Interno de la empresa es el Director General, así como los responsables de cada área con personal y procesos a su cargo. Adicionalmente, el control interno se promueve y se supervisa que sea ejercido por cada una de las personas que forman parte de la empresa.

Los objetivos del Sistema de Control Interno son:

- Generar, promover y mantener un ambiente de control adecuado.
- Procurar la formalidad de los procesos de planeación y organización.
- Proteger los recursos de la Institución.
- Dar seguimiento a la gestión de la operación.
- Promover y cuidar la oportunidad y confiabilidad de la información.
- Fomentar la prevención de riesgos.



- Procurar la vigencia de mecanismos de verificación y evaluación del Control Interno.

f) De la función de auditoría interna

Como parte de su sistema de gobierno corporativo y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 69, fracción III de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Capítulo 3.4. del Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la Institución tiene establecido una función de auditoría interna, quien es la encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución.

Para garantizar su buen funcionamiento, la función de auditoría interna es objetiva e independiente de las áreas operativas de la Institución, por lo que no asume responsabilidades sobre las operaciones y no ejerce autoridad ni competencia sobre sus áreas de negocio y, su responsable, tiene una línea de reporte directa tanto al Comité de Auditoría como al nivel ejecutivo más alto del Grupo Empresarial (Grupo) del que forma la Institución, así como al Director General Adjunto.

El Comité de auditoría propone para aprobación del Consejo de administración, la designación del responsable de la función de Auditoría Interna.

La función de Auditoría Interna ha establecido las directrices que definen el marco en el que desarrolla sus actividades, las cuales están alineadas con las Normas Internacionales para la práctica profesional de la Auditoría Interna promulgadas por el Instituto de Auditores Internos (The Institute of Internal Auditors o IIA, por sus siglas en inglés). Adicionalmente, los miembros del área deben cumplir con el Código de Ética y Conducta Empresarial del Grupo, así como con el Código de Conducta del IIA.

El área de auditoría interna ejecuta un programa de trabajo con un enfoque basado en riesgos, el cual se desarrolla en función de la evaluación de los procesos clave, los riesgos y mecanismos de control implementados, así como la periodicidad adecuada para su revisión, los resultados de la última auditoría y los requerimientos regulatorios, entre otros temas. Auditoría Interna presenta al Comité de auditoría el programa anual de trabajo para su revisión y aprobación. El responsable de la función de Auditoría Interna revisa y ajusta dicho programa, según sea necesario y con la aprobación del Comité de auditoría, en respuesta a los cambios en el negocio de la Institución, los riesgos, controles, operaciones y sistemas.

Las revisiones de auditoría interna respecto al funcionamiento operativo de las distintas áreas de la Institución, se llevan a cabo a través de la ejecución selectiva de pruebas de cumplimiento y sustantivas, comunicando periódicamente al Comité de Auditoría y a la Dirección General de la Institución, así como al Consejo de Administración a través del Presidente del Comité de Auditoría, el avance en la ejecución del programa de trabajo, los resultados de las auditorías, seguimiento a las deficiencias o desviaciones relevantes detectadas y el estado de las acciones correctivas, así como el resultado en forma inmediata, en su caso, respecto a la detección de cualquier desviación relevante a las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de administración.

g) De la función actuarial

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, y atendiendo a las disposiciones legales, la Empresa cuenta con una función actuarial permanente que se encarga, entre otros asuntos, de:

- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas
- Verificar la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis utilizados en el cálculo de las reservas técnicas



- Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas
- Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción de riesgos
- Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y sobre la política de dispersión de riesgos
- Contribuir a la aplicación del sistema de administración integral de riesgos.

Estas labores son desempeñadas en apego a los estándares de práctica actuarial y a los requerimientos regulatorios correspondientes, evaluando en todo momento la suficiencia, homogeneidad, confiabilidad y calidad de los datos a utilizar.

A fin de contribuir activamente en la implementación del sistema de Gobierno Corporativo, la Función Actuarial envía, de manera anual, un informe al Consejo de Administración respecto de las tareas llevadas a cabo en cumplimiento de su función. Dicho informe contiene la información necesaria para que Consejo de Administración pueda emitir un juicio sobre la adecuación de las reservas técnicas y sobre las políticas de suscripción y reaseguro.

Adicionalmente, a fin de dar seguimiento a las tareas de la función actuarial, de forma mensual, en el Comité de Riesgos se integra un reporte sobre índices de siniestralidad y reservas técnicas: mejor estimador, margen de riesgo, emisión anticipada y variación entre el saldo a la fecha de reporte y el ejercicio inmediato anterior.

La Función Actuarial contribuye a la implementación del Sistema de Administración Integral de Riesgos de la Empresa, proveyendo la información que se utiliza para el cálculo del RCS, así como en la definición de los supuestos para el desarrollo de la Prueba de Solvencia Dinámica y la integración de la ARSI.

El Consejo de Administración designó al responsable de la función actuarial. Previo a la designación, el área de Capital Humano y la Dirección General verificaron que el responsable cuenta con los conocimientos y experiencia suficientes para desarrollar las tareas y responsabilidades que tiene a su cargo, así como el apego a los requerimientos regulatorios, el perfil de puestos y la evaluación de formación y desarrollo establecidos por la Empresa.

Dentro del sistema de calidad de la Empresa se encuentran documentados los procesos y procedimientos que describen las tareas y actividades específicas que permiten el cumplimiento de las funciones actuariales. De forma anual, se realiza una evaluación del desempeño de la Función Actuarial.

h) De la contratación de servicios con terceros

Todo proceso de contratación respetará las directrices corporativas en lo general. Adicionalmente, todo proceso de contratación de servicios con terceros debe apegarse a los lineamientos establecidos en la Política de la Institución.

La política de Contratación de Servicios con Terceros tiene como objetivo la administración, control y reporte de las operaciones derivadas de los contratos.

Las áreas contratantes en colaboración con el área de Administración y Finanzas de la Institución son responsables de la implementación de las políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros aprobados por el Consejo de Administración.

Comité de Alta Gerencia



- Evalúa las propuestas presentadas por los usuarios contratantes de servicios con terceros.
- Emite recomendaciones sobre las propuestas recibidas.

Administración y Finanzas

- Controla y administra la base de prestadores de servicio conforme a esta política.
- Entrega de reporte regulatorio a la CNSF.
- Revisa contratos en coordinación con el área Jurídica.
- Integrar un padrón de prestadores de servicios autorizados con base en la captura de datos de las áreas contratantes.

Área Jurídica

- Valida y autoriza los contratos conforme al clausulado definido por la Institución y de conformidad con el título 12.de la CUSF.
- Coordina con el área de Administración y Finanzas para la actualización de la base de contratos.
- Coordinación con el área de Administración y Finanzas para generar el reporte regulatorio a la CNSF.

Áreas contratantes

- Integración del expediente sobre cada servicio que se contrate con terceros o entidades relacionadas que cumplan con los requisitos que marca la regulación.
- Generación de contrato hasta firma de autorización (sello del área Jurídica y representantes legales de los prestadores de servicio y la Institución).
- Digitalización en PDF de los contratos y expedientes de prestador de servicios autorizados conforme a esta política.
- Actualización en la base de datos de prestadores de servicio y contratos autorizados conforme a esta política. Custodia de contratos generados.

i) Otra información. Cualquier otra información respecto del sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite.

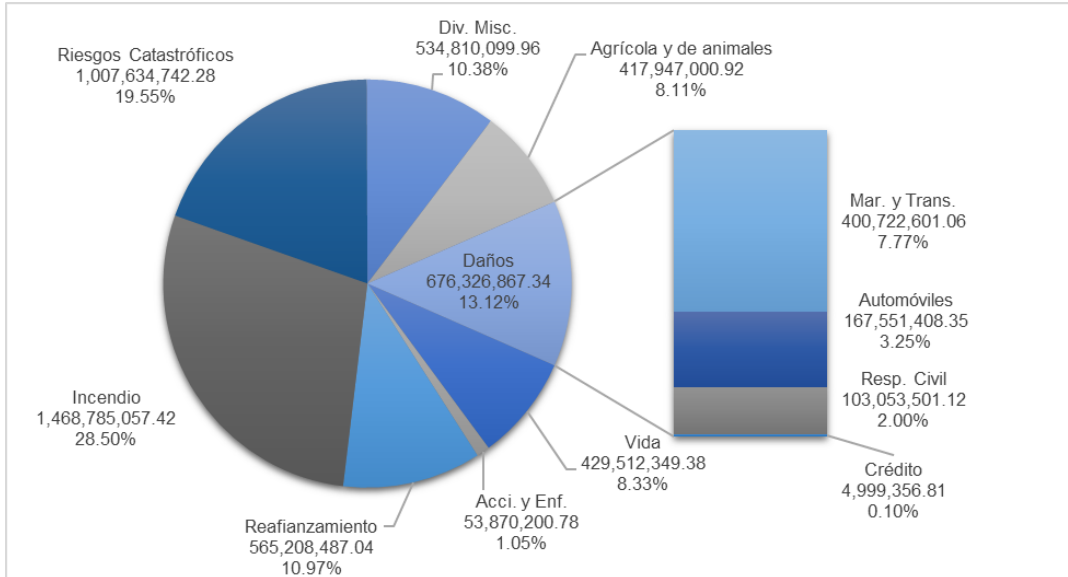
La Institución considera que no hay otra información respecto del sistema de gobierno corporativo cuya relevancia lo amerite.



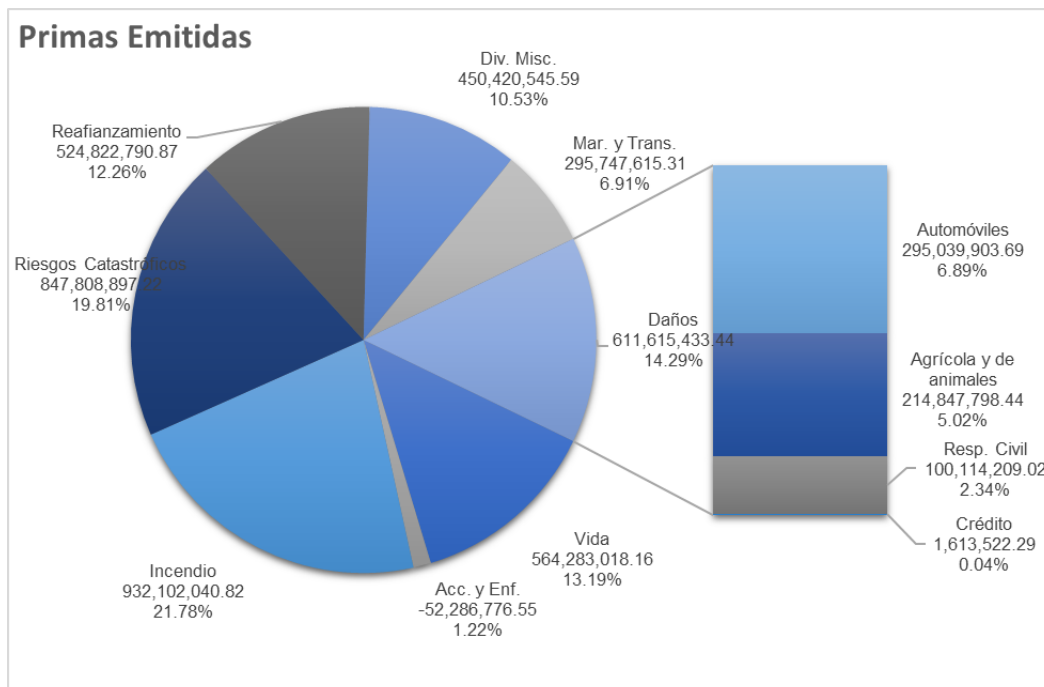
IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

La Institución cuenta con más de 60 años de experiencia en la suscripción de reaseguro tradicional, suscribiendo negocio en las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas. El perfil de cartera al cierre de diciembre de 2019 con base en su emisión tuvo la siguiente distribución:



Respecto al cierre de 2018, se presentan algunos cambios en la composición de la cartera respecto del volumen de primas, por ejemplo, el ramo de incendio tuvo un crecimiento importante.



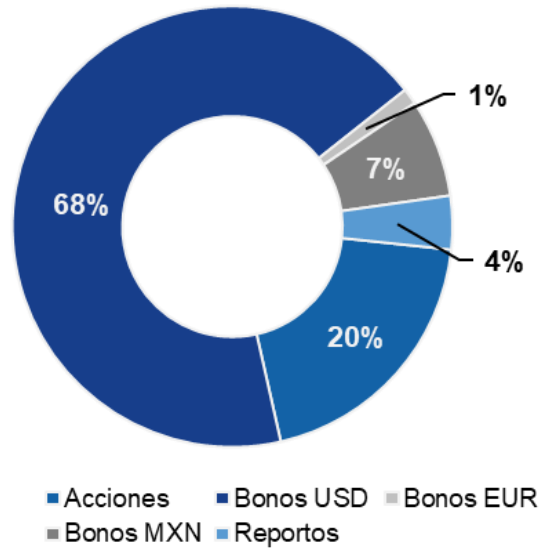


La exposición a los riesgos en el portafolio de suscripción clasificados por el posible impacto que en la compañía podría tener son:

			
 <p>Vida</p>	<ul style="list-style-type: none">• Terremoto• Pandemia (Latinoamérica)	<ul style="list-style-type: none">• Terrorismo• Accidente aeronáutico (acumulación de vidas desconocidas)	<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio
 <p>Accidentes y Enfermedades</p>			<ul style="list-style-type: none">• Terremoto• Terrorismo• Accidente aeronáutico• Tipo de cambio
 <p>Responsabilidad civil</p>	<ul style="list-style-type: none">• Daño Punitivo		<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio
 <p>Automóviles</p>		<ul style="list-style-type: none">• Riesgos Hidrometeorológicos• Aumento robo de vehículos• Encarecimiento de refacciones por aranceles	<ul style="list-style-type: none">• Terremoto• Tipo de cambio
 <p>Marítimo y Transporte</p>		<ul style="list-style-type: none">• Terrorismo• Incremento en el robo de mercancía• Riesgos hidrometeorológicos• Accidentes aeronáuticos	<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio
 <p>Incendio</p>		<ul style="list-style-type: none">• Acumulaciones desconocidas• Terrorismo• Riesgos Hidrometeorológicos• Terremoto	<ul style="list-style-type: none">• Tipo de Cambio

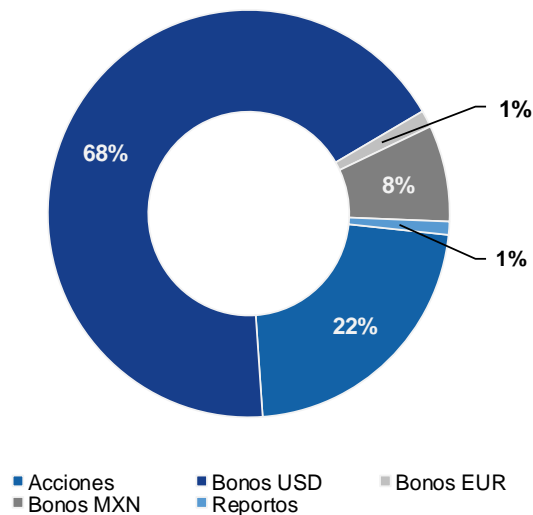


En el caso de los riesgos financieros la compañía presenta gran exposición en bonos en dólares, que al cierre del ejercicio represento un 68%, como se muestra a continuación:



Cabe decir que esta distribución de activos corresponde a las obligaciones contraídas con sus clientes.

Respecto al 2018 la compañía tiene un portafolio de inversión cuyo valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 asciende a 8,813 millones de pesos, distribuido de la siguiente forma:



Tanto el apetito de riesgo definido por el Consejo como las políticas de suscripción, inversiones y reaseguro están alineados a los planes estratégicos de la Empresa, que es tener un crecimiento sostenido superior al 17%.

En ese sentido a continuación se presentan los principales rubros del apetito de riesgo de la compañía para cada línea de negocio:



- En la operación de Daños, los negocios objetivo de acuerdo con la estrategia institucional son los riesgos de Incendio y Catastróficos que representan 49% de la emisión de la Empresa.
- En la operación de Personas, representan el 9% de la emisión total.
- La operación de Reafianzamiento representa 11% de la emisión de la Empresa con una participación mayoritaria de riesgos en Latinoamérica.
- Portafolio de inversión mixto entre bonos gubernamentales y renta variable.

La tolerancia al riesgo de la Empresa es tal que le permita mantener un nivel de capitalización adecuado para solventar la ocurrencia de un evento catastrófico con una probabilidad de ruina de uno en 1,500 años, y solventar eventos para los demás riesgos con una probabilidad de ruina de uno en 200 años.

Previo a la aceptación de un riesgo, se realiza un análisis de sus características, con el fin de conocer aspectos que permitan identificarlo, medirlo y mitigarlo. En su gestión intervienen diversas estrategias, evaluaciones, controles y revisiones para facilitar su seguimiento. De igual forma, las operaciones se conducen de acuerdo con las políticas y procedimientos aprobados internamente, además de cumplir con los requerimientos externos legales y regulatorios.

La exposición a las diferentes categorías de riesgos que asume la Empresa es monitoreada por el Comité de Riesgos y por los diferentes comités responsables de la gestión y verificación del cumplimiento de los límites de exposición.

A continuación, se exponen los tipos de riesgos a los que está expuesta la Empresa. Para cada categoría de riesgo, se determina su apetito de riesgo y se establecen las políticas de medición, mitigación y control.

Riesgo de Suscripción

La evaluación del riesgo catastrófico se realiza mediante un modelo interno parcial basado en el modelo de riesgos catastróficos de Risk Management Solution (RMS). Este modelo interno nos permite estimar la afectación que generaría un evento a los riesgos suscritos en diferentes regiones del planeta, el monto esperado del pago de primas de reinstalación, contratos entre compañías cedentes y tipo de reaseguro.

Por otra parte, se vigilan los cúmulos máximos suscritos por zona crítica, país, tipo de reaseguro y tipo de riesgo, cuyas directrices se encuentran plasmadas en los Manuales de Suscripción, y que se establecen de acuerdo con el Apetito de Riesgos de la Empresa, el plan de negocios, los límites establecidos en los contratos de retrocesión y los límites legales (límites máximos de retención).

La exposición total de la Empresa a eventos catastróficos, netos de coberturas de Reaseguro, cumple:

- ✓ No excede más del 15% de las reservas catastróficas para un evento de una vez cada 30 años, 35% para un evento de una vez cada 200 años y 85% para un evento de una vez cada 1,500 años.
- ✓ No excede más del 30% de las reservas catastróficas para un evento agregado anual de una vez cada 30 años, 50% para un evento agregado anual de una vez cada 200 años y 100% para un evento agregado anual de una vez cada 1,500 años.

En lo referente a los riesgos de suscripción no catastróficos, es decir, derivados del reaseguro tomado de los ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas, los límites de exposición se encuentran definidos en los Manuales de Suscripción, y que se establecen de acuerdo con el Apetito de Riesgos de la Empresa, el plan de negocios y los límites establecidos en los contratos de retrocesión y los límites máximos de retención.



La exposición total de la Empresa por el riesgo de suscripción no catastrófico por contrato, netos de coberturas de Reaseguro cumple:

- ✓ Para los Ramos de Vida, Daños, Accidentes y Enfermedades la cantidad máxima de retención es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- ✓ Para los Ramos de Fianzas el monto máximo a retención por fianza o fiado es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- ✓ El Requerimiento de Capital de Solvencia estatutario es menor o igual al 25% de los Fondos Propios Admisibles para el riesgo de suscripción de estos ramos.

Adicionalmente, el riesgo de suscripción no catastrófico se evalúa mediante el modelo estatutario descrito en la LISF y la CUSF con el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, SCRCS. Por su parte, al área de Administración Integral de Riesgos vigila el cumplimiento de las políticas establecidas a través de las siguientes funciones de supervisión, las cuales no han sufrido cambios importantes en el año:

- ✓ Monitorea, a través de los cambios en el RCS (con el modelo estatutario y con el modelo interno) que los riesgos suscritos no pongan en peligro la solvencia y estabilidad de la Empresa.
- ✓ Verifica que la suscripción se apegue al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.
- ✓ Verifica el cumplimiento de las políticas en materia de suscripción descritas en el manual correspondiente.
- ✓ Se pronuncia y realiza las observaciones pertinentes sobre los Manuales de Suscripción.

Riesgo de Mercado

La Empresa posee apetito por inversiones de renta variable y de renta fija, vigilando de manera estricta la diversificación y el calce entre activos y pasivos. Derivado de ello, asume la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Las decisiones de inversión se llevan a cabo por el Comité de Inversiones, cuidando aspectos como rendimiento, diversificación, calce entre monedas y duración con relación a las obligaciones contractuales de la Empresa, entre otros.

Dentro de la política de inversiones, se han definido los montos máximos en que puede invertirse por cada categoría de riesgo, así como por el sector al que pertenece. También, se ha definido la calificación crediticia mínima requerida para la adquisición de bonos corporativos.

Los lineamientos generales que la Empresa sigue respecto a sus inversiones son:

- ✓ La estrategia de inversión es de largo plazo, buscando rendimientos en términos razonables y se abstiene de realizar operaciones especulativas u oportunistas.
- ✓ Los activos de la Empresa se invierten de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos.
- ✓ Se mantiene un portafolio de inversiones con instrumentos financieros sobre los que se entiende su naturaleza.
- ✓ Cuenta con infraestructura operativa de soporte que puede identificar, medir, limitar y controlar sus riesgos.
- ✓ Las actividades de inversión se llevan a cabo de acuerdo con los límites establecidos internamente en la política de inversiones y con aquellos establecidos por las autoridades regulatorias.



El área de Administración Integral de Riesgos se encarga de establecer los mecanismos para medir, vigilar y administrar el riesgo de mercado de las inversiones. Se emplea la metodología de “Valor en Riesgo” (VaR) para la medición de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión derivado de posibles movimientos adversos en los factores de riesgo.

El riesgo de mercado se mide en términos diarios o anuales dependiendo la necesidad de gestión y se verifica el cumplimiento de los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, cabe señalar que los límites funcionan como una alerta preventiva que, en caso de rebasarlos, se tomen las medidas pertinentes para evitar un posible impacto en el resultado de la Empresa y/o en su solvencia.

A su vez, el área de Administración Integral de Riesgos es responsable de la emisión y difusión de reportes y análisis, que den a conocer los riesgos potenciales de minusvalía en el portafolio de inversiones, como apoyo al análisis del desempeño financiero de dicho portafolio. Asimismo, reporta a los Comités de Riesgos e Inversiones los resultados de la medición de los riesgos asociados a las inversiones, a fin de que estos puedan monitorear el cumplimiento a las políticas y a los límites de riesgo.

Riesgo de Liquidez

La Empresa busca asegurar suficiente liquidez en horizontes de corto plazo y mediano plazo para satisfacer las necesidades del negocio. Esto incluye liquidez para cubrir las obligaciones de capital regulatorio y el financiamiento de los requerimientos de flujo de efectivo del día a día.

El Comité de Inversiones revisa el calce de activos y pasivos con el objeto de validar que las obligaciones de corto y largo plazo estén cubiertas o en su caso tomar las medidas necesarias para cubrirlas.

Por su parte, el área de Administración Integral de Riesgos se encarga de establecer los mecanismos para medir, vigilar y administrar el riesgo de liquidez, mismo que es medido mensualmente, y se contrasta contra el límite de exposición al riesgo aprobado por el Consejo de Administración. De igual manera, reporta a los Comités de Riesgos y de Inversiones los resultados de la medición de los riesgos asociados a la liquidez de las inversiones, a fin de que éstos puedan pronunciarse y actuar en términos de la recomposición del portafolio de inversiones, en caso necesario.

La exposición de la Empresa al riesgo de liquidez se considera baja, ya que mantiene un alto nivel de activos líquidos para el cumplimiento de sus obligaciones en tiempo y forma, dado lo anterior este riesgo no presentó un cambio significativo respecto al cierre de 2018.

Riesgo de Crédito

No obstante que este riesgo por sí mismo es capaz de representar atractivos rendimientos, la Empresa, en apego a su apetito de riesgo, ha adoptado lineamientos que establecen no perseguir activamente o aceptar el riesgo de crédito, como parte de su estrategia de negocio, en ese sentido este riesgo se cuantifica como bajo y se ha mantenido así a lo largo de los años.

El área de Administración Integral de Riesgos mide mensualmente la exposición al riesgo de crédito en bonos, reaseguradores y contrapartes físicas o morales, e informa con la misma periodicidad a la Dirección General y al Comité de Riesgos los resultados de sus análisis.

El riesgo de crédito de la Empresa proviene de tres fuentes:

1. Por la inversión en bonos.



Derivado del portafolio de inversiones de la Empresa, se desprende un riesgo crediticio por la posibilidad de que alguno de los bonos caiga en incumplimiento de pago.

La calificación crediticia mínima, así como la concentración por emisor de deuda se encuentran establecidas en la Política de Inversión. El cumplimiento de esta política es responsabilidad del Comité de Inversiones, mientras que el área de Administración Integral de Riesgos se encarga de la medición, monitoreo de la exposición y cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración.

2. Por la retrocesión de negocios de reaseguro.

La Empresa cede negocios de manera proporcional y no proporcional por lo que, se desprende la posibilidad de incumplimiento en pagos por parte de algún retrocesionario al momento de suceder algún siniestro, generando de esta manera un riesgo crediticio.

Para la mitigación de este riesgo, la política de Retrocesión establece la calificación crediticia mínima que deben tener los retrocesionarios, así como la concentración máxima de responsabilidad por programa y total que puede tener cada uno de éstos.

La vigilancia y el cumplimiento de dichas políticas son responsabilidad del Comité de Reaseguro. Por su parte, el área de Administración Integral de Riesgos, durante la renovación de los contratos de retrocesión, calcula los impactos potenciales derivados de cambios en la estructura o en el cuadro de retrocesionarios en los esquemas y contratos propuestos, verificando su cumplimiento con el Apetito de Riesgo de la Empresa, además se cuenta con un indicador con el que se mide la exposición a este riesgo, y se monitorea mensualmente a efecto de verificar que cumpla con el Límite de exposición establecido por el Consejo de Administración.

3. Por préstamos otorgados por la Empresa.

Para el otorgamiento de los créditos o préstamos quirografarios o a la vivienda para empleados, agentes o terceros, la Empresa estima la viabilidad de pago, valiéndose para ello de un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa definidas en las políticas de otorgamiento de préstamos, que permita establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito. Dichos lineamientos se encuentran integrados en el Manual de Crédito de la Empresa.

En apego a las disposiciones de carácter general emitidas por CNSF y señaladas en el capítulo 8.14 de la CUSF, la Empresa determina y constituye las correspondientes reservas preventivas por riesgos crediticios de esta categoría.

Cabe decir, que se tiene un nivel de tolerancia al riesgo definido por el Consejo de Administración, al cual el área de riesgos da seguimiento mensualmente.

Riesgo Operativo

Derivado del desarrollo de sus operaciones, la Empresa podría incurrir en pérdidas económicas a causa de deficiencias o fallas en los procesos, por fallas o intermitencia en sistemas, causadas por personas o cualquier otro evento externo adverso relacionado con su operación.

La Empresa, en sus propias áreas de operación, ha definido controles de conformidad con el marco legal correspondiente para el cumplimiento de todos los requerimientos regulatorios. Asimismo, cada área operativa es responsable del diseño, análisis, actualización, adecuación y documentación de los procesos, así como de la emisión, difusión y actualización de las políticas y procedimiento que los regulen. De la misma manera, recae en cada una la responsabilidad de realizar las acciones necesarias, o en su caso, la elaboración de planes de mitigación para la



gestión, mitigación, transferencia o eliminación de los riesgos identificados con motivo del análisis, identificación y evaluación de los riesgos de los procesos, de las observaciones de auditoría o por la materialización de los mismos por las causas mencionadas en el párrafo anterior.

Lo anterior promueve que, a través de procedimientos debidamente documentados y supervisados, se mitigue la exposición a ejecución de operaciones con dolo, errores o fallas que conlleven a pérdidas financieras. Estas políticas y procedimientos son auditados por lo menos una vez al año.

Adicional a estas prácticas, se da seguimiento a este riesgo a través del Requerimiento de Capital de Solvencia que arroja el Modelo Estatutario.

La gestión de otros riesgos operativos relevantes se lleva a cabo en diferentes frentes:

- ✓ En la identificación de riesgos de procesos debidamente actualizados y documentados y que desde el punto de vista de riesgo operativo se encuentran ligados directamente con actividades de negocio, por ejemplo: procesos de suscripción, cálculo de reservas, actividades en mesa de control, pago de bonos y comisiones, entre otros. Cabe mencionar que para este frente se realizó la identificación, evaluación de riesgos, así como la identificación de controles, en donde estos últimos son evaluados por control interno y que si durante la evaluación de controles resultan riesgos adicionales o cambios en el grado de riesgo, el personal responsable de riesgo operativo se encarga de hacer las adecuaciones al consolidado de riesgos que resulta en el perfil de riesgo operativo de la compañía de tal forma que el ciclo de vida operativo a cargo de las áreas de control resultara en indicadores de riesgo para su posterior monitoreo y/o planes de acción para la mitigación o disminución de los riesgos.
- ✓ Para aquellos proyectos en donde la figura de riesgo operativo es requerida se lleva a cabo la identificación de riesgos del proyecto, se evalúan de los riesgos, se determinan las causas, y se asignan los planes de acción y da seguimiento al cumplimiento de éstos.

La implementación de herramientas o soluciones tecnológicas operativas como son macros, tableros, RPA's (Robotic process automation) en las diferentes áreas derivado del análisis previo resultado de la identificación de riesgos. Con el objetivo de disminuir la carga manual operativa que se traslada en la disminución de riesgos operativo.

1. Riesgo Legal

Derivado del aumento en la complejidad de la regulación de la actividad jurídica a nivel Empresarial, se ha hecho indispensable adoptar una visión preventiva y sistemática de la gestión del Riesgo Legal.

Por lo anterior, se han diseñado procedimientos y controles para la administración del riesgo legal, con el objetivo de evitar incurrir en incumplimientos, en tiempo y/o forma, derivados de la falta de control en los actos, actividades, contratos o convenios celebrados con clientes, proveedores, acreedores y cualquier otro ente relacionado con sus actividades, y, por ende, sufrir pérdidas económicas.

Su instrumentación se basa en mecanismos de revisión y difusión de normas, políticas y procedimientos, de modo que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analiza su validez jurídica y se procura su adecuada instrumentación legal.



2. Riesgo Estratégico

La gestión del riesgo estratégico se enfoca en identificar cuestiones globales relacionadas con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la Empresa.

Para aquellos proyectos en donde la figura de riesgo operativo es requerida se lleva a cabo a identificación de riesgos del proyecto, se evalúan los riesgos, se determinan las causas y se asignan los planes de acción y de seguimiento al cumplimiento de estos.

Los elementos que fundamentan su gestión son:

- ✓ Taller de Planeación: Se realiza cuando menos una vez al año, y en éste participan los ejecutivos, así como el responsable de la Administración Integral de Riesgos. En este, se definen sus objetivos estratégicos, así como sus planes de trabajo, responsables e indicadores de desempeño.
- ✓ Control Presupuestal: La elaboración de presupuestos surge ante la necesidad de poder evaluar los efectos de las distintas acciones y esfuerzos en la situación financiera de la Empresa.
- ✓ Seguimiento a la implementación de proyectos, así como el levantamiento de riesgos y controles.

3. Riesgo Reputacional

El principal objetivo de la administración del Riesgo Reputacional es evitar y/o disminuir aquellos casos en la que la Empresa se vea expuesta a potenciales daños en su activo máspreciado, que es su reputación. Lo anterior se lleva a cabo de varios momentos, por ejemplo al momento de analizar y suscribir negocios, o al momento de aprobar una transacción puntual. En caso de consulta, se escala al Comité de Riesgos para que se tome una definición independiente sobre el riesgo que se está asumiendo.

Asimismo, se tiene implementado el monitoreo semanal en la red (Internet) con patrones de coincidencia con el nombre de la Empresa, así como con los nombres del personal directivo de tal forma que logremos identificar y controlar publicaciones que pudieran afectar la reputación de la compañía. Cabe señalar que adicionalmente se reporta el informe anual que emiten las calificadoras para la compañía al Comité de Riesgos.

4. Riesgo Tecnológico

La gestión del riesgo tecnológico persigue la mitigación de las pérdidas económicas potenciales derivadas de daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

Con la intención de mitigar este riesgo, la Empresa ha implementado las siguientes medidas:

- ✓ Todos los equipos personales de cómputo están conectados en red.
- ✓ El acceso a sistemas y aplicaciones tecnológicas está limitado a personal autorizado mediante el uso de claves de acceso los cuales se validan por el responsable de cada área.
- ✓ Para el caso de las instalaciones del área de sistemas, éstas se encuentran controladas con accesos electrónicos mismos que sólo tiene el personal de dicha área. De esta forma, se protege la integridad de la información confidencial y se impide su difusión, además de que se limita el riesgo de que se alteren o se pierdan datos de las bases de información de la Empresa.



- ✓ De manera semanal se hace respaldo de todas las bases de datos en medios electrónicos, mismas que se guardan por duplicado, una copia se queda en las instalaciones de sistemas, y la otra se guarda en un lugar externo a las instalaciones.
- ✓ La Empresa toma en cuenta las medidas precautorias necesarias para evitar mal uso de los equipos, así como para evitar problemas de contagio de virus.
- ✓ La Empresa cuenta con un sitio alterno a sus instalaciones principales, en el cual se procesa, almacena y gestiona la información para sus operaciones. Por lo que, en caso de contingencia total, se cuenta con respaldos del software, bases de datos y aplicaciones permitiendo facilitar la configuración de un nuevo servidor y su uso inmediato.

El área de riesgo operativo solicita de forma mensual la bitácora de incidentes asociados a la infraestructura tecnológica y los clasifica con base en la taxonomía proporcionada por la CNFS al área de seguridad de la información, lo anterior con el objetivo de identificar por tipo de incidente y riesgo en donde se agrupan los más reincidentes y con ello tomar las medidas precautorias ante el Comité de Riesgos, que consideren la solución o implementación más viable y eficiente.

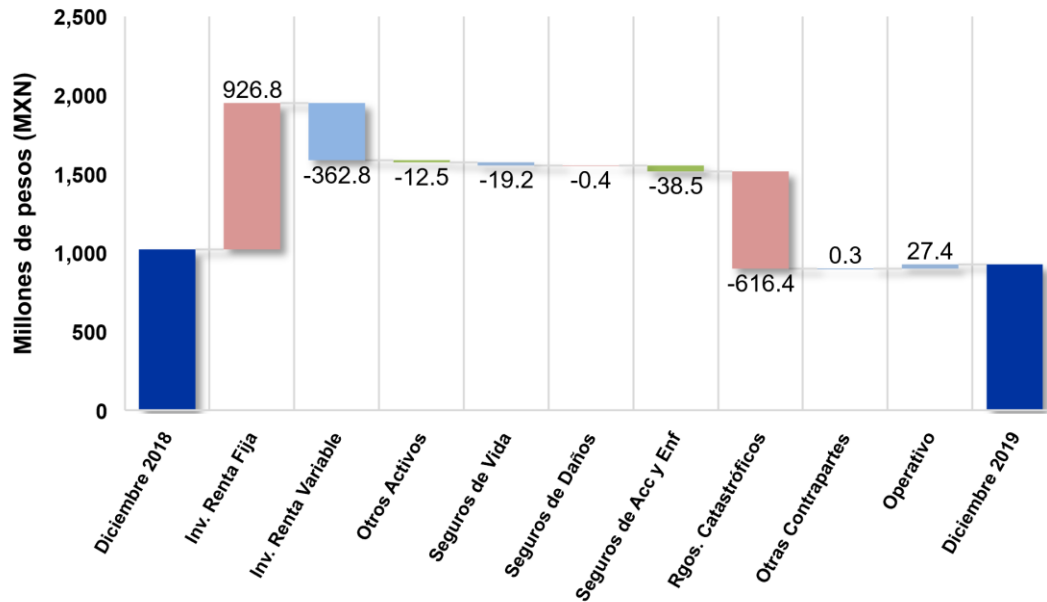
En adición a lo anterior, si durante la operación habitual de la compañía se presentan amenazas y vulnerabilidades, estas son comunicadas por el área de riesgo operativo, el área de seguridad de la información, el área de tecnología o un tercero que se encuentra expuesto, al Comité de Riesgos, siendo el área de riesgo operativo la encargada de dar seguimiento a la implementación de controles para su mitigación.

Por último, es importante señalar que en general la exposición a los riesgos no ha sufrido cambios significativos con respecto al año anterior.

En cuanto a si existe algún riesgo derivado de entidades aseguradoras en el extranjero en la que la Institución participa mayoritariamente en su capital social se comenta que la Institución no cuenta con participación mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

En conclusión, se puede establecer que el perfil de riesgos de la institución sufrió algunos cambios respecto al cierre del ejercicio 2018 por el crecimiento que tuvo en el año, por ello, se han incorporado una serie de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y de negocio que la ha llevado a una redefinición de los apetitos de riesgos en la aceptación de nuevos negocios y su renovación.

No se omite señalar que se observa un cambio en el perfil de riesgos de la institución, medido con base en el RCS, pero éste se dio únicamente por la parte financiera, dado que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas realizó 2 cambios al modelo de cálculo del RCS en los cierres de marzo y junio cuyo efecto impactó en la medición del riesgo financiero. A continuación, se muestran los saldos del Requerimiento de Capital de Solvencia al cierre de diciembre de 2018 y 2019 con la aportación marginal de cada riesgo incluido en la fórmula general.



Los cambios mencionados anteriormente para la determinación del RCS, consistieron en lo siguiente:

1. Se mejora el cálculo del precio de los bonos gubernamentales y corporativos, tanto de tasa fija como variable. Se considera directamente el rendimiento de tasa que se presenta en el mercado y ya no un estimado.
2. Se modifica el horizonte de tiempo para el riesgo de tipo de cambio, para establecerlo en un año y no el del momento de ocurrencia.
3. Se modifican o eliminan algunos instrumentos de referencia para la valuación de instrumentos de renta fija y variable.
4. Se actualizan los siguientes parámetros:
 - a. Relativos al activo: transición de calificación (emisores), tasas de interés, índices financieros y tipo de cambio.
 - b. Relativos al pasivo: parámetros de frecuencia y severidad, transición de calificación (reaseguradoras), correlación entre protecciones de un mismo ramo, así como entre ramos y subramos.

Como resultado de dichos cambios se observó una disminución del RCS en un 10.6% (alrededor de 100 Millones), lo cual se debe principalmente a una menor volatilidad de los instrumentos de renta variable y un mejor calce de obligaciones en dólares (31% aproximadamente). Por otro lado, en los riesgos de suscripción se presenta un incremento agregado de 22% en la variable de pérdida como consecuencia de la actualización de los parámetros del mercado y cambio en las cópulas.

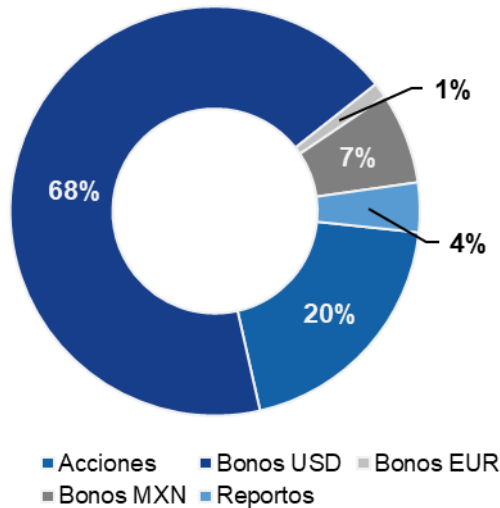
b) De la concentración del riesgo

La Empresa concentra sus principales riesgos en dos rubros:

- ✓ Su portafolio de inversión
- ✓ Su portafolio de negocio de reaseguro tomado.

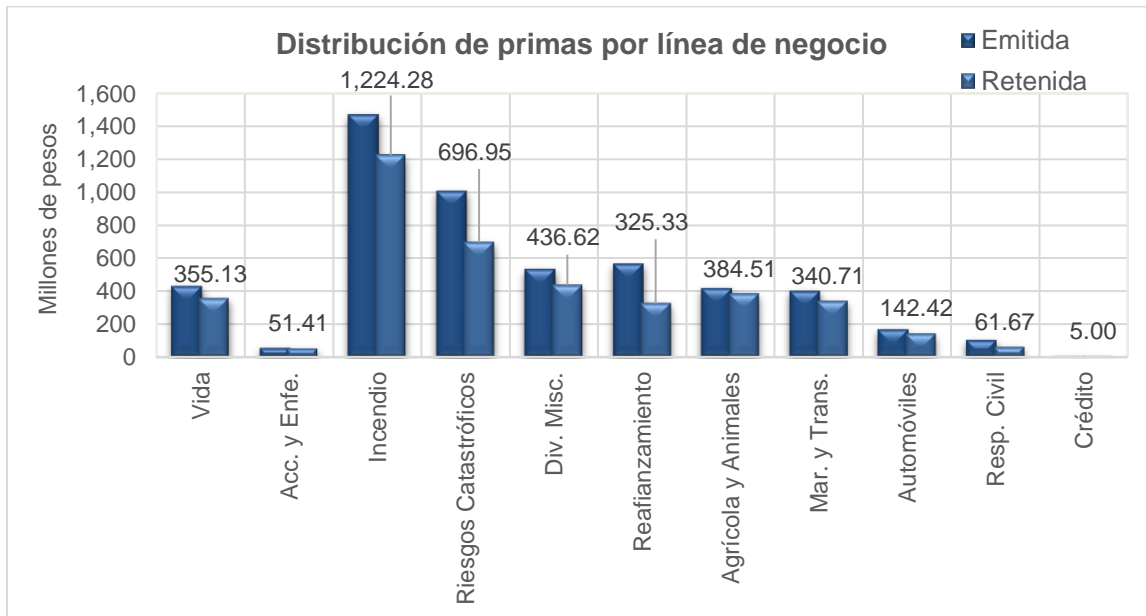


Por una parte, tiene un portafolio de inversión cuyo valor de mercado al cierre de diciembre de 2019 asciende a 9,656.9 mdp, de los cuales presenta la siguiente composición:



Las decisiones de inversión se llevan a cabo por un grupo colegiado en el seno del Comité de Inversiones, cuidado aspectos como el calce entre monedas y duración con relación a las obligaciones contractuales de la Compañía.

Por la parte de los riesgos de suscripción, durante 2019 la Empresa suscribió negocios por una prima que asciende a **5,154mdp**, de los cuales se mantuvieron a retención **4,024mdp**. La concentración de los riesgos de suscripción se muestra a continuación:



- ✓ Por ramo, la mayor concentración se tuvo en Incendio con 28.50% del total de primas emitidas, seguido por Ramos Catastróficos (19.55%), Fianzas (10.97%), Diversos (10.38%), Vida (8.33%), Agrícola y Animales (8.11%), Marítimo y Transportes (7.77%),



c) De la mitigación del riesgo

La Empresa establece dentro de las guías de suscripción, de cada línea de negocio, los montos máximos de cúmulos (suma asegurada expuesta en una región geográfica) que el suscriptor puede tomar en reaseguro. El control y seguimiento de estas exposiciones se realiza en el Comité de Suscripción y en el Comité de Retrocesión.

Adicionalmente, la Empresa protege el portafolio a retención mediante diversos programas de retrocesión tradicional, proporcionales y no proporcionales, que cubren a los diferentes portafolios, zonas geográficas, y las retenciones de las carteras de riesgos de los distintos ramos.

Asimismo, a efecto de mitigar las posibles pérdidas por sus inversiones en renta variable, la empresa mantiene una parte importante de sus activos en instrumentos en dólares, lo cuales se correlacionan inversamente y mitiga las pérdidas potenciales que se pueden generar en el portafolio de renta variable.

d) De la sensibilidad al riesgo

Los principales riesgos detectados a los que la Empresa está expuesta, que pudieran tener un efecto significativo en su plan estratégico son:

1) Estrategia y ambiente de negocio.

Las expectativas de crecimiento económico han sido revisadas a la baja alrededor del mundo. Adicionalmente, al volverse más atractivas las economías de algunos países desarrollados, las salidas de capitales de países emergentes se han ampliado, resultando en una mayor volatilidad del tipo de cambio y un debilitamiento de las monedas de países emergentes frente al dólar.

La región de Latinoamérica se ha visto negativamente afectada. El tratado comercial entre E.U.A.- Canadá-México se ha resuelto en condiciones menos favorables para México. Las elecciones en México se desarrollaron en medio de una creciente volatilidad del tipo de cambio, la reducción de salario a funcionarios del estado, las liquidaciones de empleados públicos a todos los niveles, la reducción en el presupuesto tanto de ingresos como de egresos prevé escenarios económicos de contracción.

Adicionalmente, los nuevos eventos respecto a la pandemia del COVID-19 ha generado que se vislumbre una fuerte recesión a nivel mundial lo cual sin duda generará una contracción de la economía nacional.

En conclusión, el año 2020 es visto con mucha cautela por los inversionistas, la incertidumbre en los mercados emergentes, además de los riesgos geopolíticos tiene como consecuencia que los inversionistas prefieran optar por mercados más seguros.

Durante los últimos años ha sido una constante el comportamiento procíclico del sector asegurador mexicano creciendo más que el PIB. Sin embargo, presenta retos importantes derivados de la recesión económica.

2) Baja en la Calificación de Solvencia.

Durante 2019, la Institución mantuvo sus calificaciones de solvencia A con AMBest y A- con Fitch, en escala global, con una perspectiva estable por ambas calificadoras. Sin embargo, si la calificación es degradada, por debajo de una calificación de A, debido al riesgo país o a la dificultad de cumplir con el plan estratégico, pudiera ocasionar pérdida de clientes a lo largo de



Latinoamérica o producir gastos adicionales a los costos de adquisición por tener que situar un colateral para poder suscribir los negocios.

3) Riesgos Emergentes.

Los riesgos emergentes se caracterizan por tener un alto grado de incertidumbre, pudiendo generar grandes pérdidas para la Institución poniendo en riesgo la solvencia o el cumplimiento del plan estratégico. Algunos riesgos emergentes que pueden tener mayor efecto en la Empresa son:

- ✓ Cambio Climático.
- ✓ Eventos Sociales Extremos en Latinoamérica.
- ✓ Pandemias o Mutación de Virus.
- ✓ Ciber ataque que ocasione pérdida de información o dinero
- ✓ Tormenta Solar que afecte los sistemas de información tanto de la Institución, como de sus clientes.
- ✓ Repatriamiento masivo de migrantes de EUA hacia México o cancelación de tratados comerciales internacionales.
- ✓ Colapso económico, que ocasione la salida de capitales de Latinoamérica hacia economías más fuertes, pudiendo ocasionar una recesión en la región.
- ✓ Reforma Laboral (Cambio de Régimen de Sindicatos).

4) Riesgos Financieros

Dado el perfil del riesgo de los portafolios de inversión y del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración, la institución es sensible a la baja de valor de sus activos por cambios bruscos en los mercados de valores, que si bien no es un escenario de insolvencia para la compañía si puede comprometer su plan de negocios a 5 años.

e) Conceptos de Capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social autorizado asciende a 1,414,478 pesos del cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado 888,161 pesos. Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está representado por 178,688,837 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, respectivamente.

La utilidad integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Empresa durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales, de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta.

Concepto	2019	2018
Utilidad (Pérdida) Neta	239,616	(213,644)
Efecto Neto por valuación de Inmuebles	27,831	21,852
Impuestos diferidos aplicados al efecto de revaluación de inmuebles.	(7,670)	(8,085)
Utilidad (Pérdida) Integral	259,777	(199,877)

(cifras en miles de pesos)



El 7 de junio de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$176,991 a razón de \$0.99050 pesos por acción.

El 20 de diciembre de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$45,030 a razón de \$0.25200 pesos por acción.

El 30 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$7,005 a razón de \$0.03920 pesos por acción.

El 21 de junio de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$70,010 a razón de \$0.3918 pesos por acción.

El 16 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$15,010 a razón de \$0.084 pesos por acción.

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

De conformidad con disposiciones de la CNSF, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas⁶ en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

Al 31 de diciembre de 2019, los valores que esta Empresa muestra bajo el concepto de capital social y utilidades retenidas se resumen en el cuadro siguiente:

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldos a pesos constantes
Capital Social	1,000	414	1,414
Capital No Suscrito	500	26	526
Capital Social Pagado	500	388	888
Utilidades Retenidas	941	(319)	622

f) Otra información. Cualquier otra información respecto del perfil de riesgos, cuya relevancia lo amerite.

La Institución considera que no hay otra información respecto del perfil de riesgos cuya relevancia lo amerite.



V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

Los activos de la institución son registrados a su costo de adquisición, la institución cuenta con un portafolio de inversiones clasificado en la categoría con fines de negociación y se valúan a precios de mercado considerando los precios de cotización proporcionados por el proveedor de precios.

En el caso de los inmuebles se encuentran registrados originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados anualmente por peritos independientes, esto último de conformidad con la disposición 8.5.2 de la CUSF. Al 13 de diciembre de 2019, se practicaron avalúos a los Inmuebles de la Institución siendo que la diferencia entre el valor comercial determinado en dichos avalúos y el último valor en libros es registrado como un superávit por valuación de inmuebles, que representa un incremento en el valor de los activos contra una ganancia de capital.

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales la Empresa efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos de deuda y de capital con fines de negociación: Son aquellos que la Institución adquiere con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión se toma como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta: Son aquellos en los que, desde el momento de invertir en ellos, la Institución tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos



de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable se reconocen en los resultados consolidados del periodo en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En el caso de las inversiones en compañías subsidiarias, estas se valúan por el método de participación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la CUSF.

Los métodos de valuación aplicados por la Institución son seguidos a nivel del Grupo Peña Verde.

b) De las reservas técnicas

1. Cifras al 31 de diciembre de 2019

Las Reservas Técnicas están compuestas por la Mejor Estimación ("BEL", por sus siglas en inglés) y el Margen de Riesgo. En los siguientes cuadros se muestra el resumen del saldo al 31 de diciembre de 2019 de las Reservas de Riesgos en Curso (RRC), la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos no Reportados (SONR), la Reserva de Riesgos Catastróficos y la Reserva de Fianzas en vigor.



Reserva de Riesgos en Curso			
Ramo	BEL Riesgo + BEL de Gasto	Margen de Riesgo	Total
Vida Individual	22,300,020	1,459,425	23,759,445
Vida Grupo	159,042,427	10,897,938	169,940,365
Accidentes Personales Individual	4,410,549	2,503,992	6,914,541
Accidentes Personales Colectivo	20,236,110	11,666,519	31,902,629
Gastos Médicos	13,517,675	7,719,836	21,237,511
Responsabilidad Civil	35,484,414	4,256,525	39,740,939
Marítimo y Transporte	169,715,232	21,455,982	191,171,214
Incendio	631,539,657	31,728,811	663,268,467
Agrícola	225,250,971	16,083,985	241,334,956
Automóviles	70,731,501	12,663,548	83,395,049
Crédito	2,241,472	160,814	2,402,286
Diversos	240,197,319	25,149,430	265,346,749
TEV	199,547,691	0	199,547,691
HyORH	70,313,734	0	70,313,734
Total	1,864,528,773	145,746,806	2,010,275,579

Reserva para Siniestros Ocurredos No Reportados			
Ramo	BEL Riesgo	Margen de Riesgo	Total
Vida	117,069,942	5,757,212	122,827,154
Accidentes y Enfermedades	46,227,611	13,657,755	59,885,366
Responsabilidad Civil	16,615,355	3,920,323	20,535,677
Marítimo y Transporte	44,927,533	3,250,534	48,178,067
Incendio	91,039,169	5,285,539	96,324,708
Agrícola	8,612,794	2,261,888	10,874,682
Automóviles	135,865,150	14,417,473	150,282,623
Crédito	113,046	15,870	128,916
Diversos	102,705,999	7,804,356	110,510,355
Total	563,176,599	56,370,949	619,547,548

Reserva de Riesgos Catastróficos	
Terremoto y Erupción Volcánica	3,251,049,419
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	1,094,967,981
Agrícola y de Animales	298,315,015
Crédito	1,913,098
Total	4,646,245,513



Ramo	Reserva de Fianzas en Vigor	Incremento de la Reserva de Contingencia
Fidelidad	17,932,325	106,562
Judiciales	25,463,908	2,250,419
Administrativas	383,603,746	27,199,238
Crédito	113,952,967	1,347,824
Total	540,952,945	30,904,044

2. Metodologías

Las metodologías registradas para el cálculo de las reservas técnicas contemplan la utilización de la información de la Empresa, segregada por ramo, de acuerdo con la segmentación detallada en la Circular Única de Seguros y Fianzas, y en algunos casos por grupos de riesgo homogéneos dependiendo de las características de la cartera expuesta.

Reserva de Riesgos en Curso

El método actuarial para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso (en adelante, RRC) se apeg a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. La RRC tiene como finalidad cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros. Y se determina como la suma del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo.

El Mejor Estimador se determina como la suma del BEL de obligaciones futuras por el riesgo cubierto, el cual se calcula como el Índice de Siniestralidad Última multiplicado por la prima de tarifa no devengada de cada movimiento, más el BEL de gastos de administración que consiste en multiplicar el porcentaje de gastos de administración por la prima de tarifa no devengada.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguros, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente al trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es 10%, esta tasa representa el interés que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS respectivo.

Reserva de Riesgos en Curso para los Riesgos Catastróficos

El saldo de la Reserva de Riesgos en Curso de la coberturas de terremoto y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se determina con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para Reaseguradora Patria a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).



Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos y No Reportados

El método actuarial para la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos y No Reportados (en adelante, SONR) se apega a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

La reserva para SONR corresponde a las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones.

La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Empresa, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es 10%, esta tasa representa el interés que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS respectivo.

Otras Reservas

Reserva de Fianzas en Vigor

La reserva de fianzas en vigor constituye el monto de recursos suficientes para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades por reafianzamiento. La constitución de esta reserva se realiza de acuerdo con la metodología propuesta a la CNSF en la carta enviada el 5 de agosto de 2002, la cual consiste en aplicar el factor de 0.87 a las primas del reafianzamiento neta de reaseguro, disminuidas las comisiones de reafianzamiento. La reserva de fianzas en vigor se libera mediante el método de octavos, excepto la reserva que se constituye sobre las primas tomadas en México; esta reserva sólo se libera cuando se ha extinguido la responsabilidad cubierta en la póliza.

Reserva de Contingencia de Fianzas

La Reserva de Contingencia de Fianzas constituye el monto de recursos necesarios para cubrir posibles desviaciones en el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas por reafianzamiento, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones. Esta reserva es acumulativa y se determina aplicando el factor de 0.13 a la prima retenida del reafianzamiento tomado, disminuida de las comisiones de reafianzamiento.

Reserva de Riesgos Catastróficos de Terremoto y de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones retenidas. Es acumulativa y sólo podrá afectarse bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor y previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El



límite máximo de acumulación de esta reserva se determina mediante las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la PML para Reaseguradora Patria a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos RMS.

Reserva de Riesgos Catastróficos de Seguros Agrícolas y de Animales

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por los seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza de forma mensual como el 35% de la parte devengada de la prima de tarifa retenida y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en la disposición 5.6.1 de la CUSF.

Reserva de Riesgos Catastróficos de Crédito

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Empresa de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la Comisión.

3. Cambio en el nivel de las reservas técnicas del 31 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019

Durante el 2019 se realizaron cambios solicitados en la visita de inspección del año 2018, para los ramos de accidentes personales y la operación de daños para metodologías de valuación de la Reserva de Riesgos en Curso ni en las metodologías de valuación de la Reserva SONR de las operaciones de Vida. A continuación, se listan los oficios de registro de las metodologías aplicadas, para las operaciones de Accidentes y Enfermedades y Daños.

Operación	Ramo	Número de Registro RRC - SONR	Oficio de Registro
Vida	Vida Corto Plazo	RRC-S0061-0231-2016	No.06-C00-23100/32316
		IBNR-S0061-0166-2016	No.06-C00-23100/35957
Accidentes y Enfermedades	Accidentes Personales	RRC-S0061-0013-2019	No. 06-000-23000-61210/2019
	Gastos Médicos	IBNR-S0061-0165-2016	No.06-C00-23100/32317
Daños	Crédito	RRC-S0061-0230-2016	No.06-C00-23100/35957
		IBNR-S0061-0183-2016	No.06-C00-23100/32315
Daños	Responsabilidad Civil Marítimo y Transporte	RRC-S0061-0012-2019	No. 06-000-23000-61210/2019
	Incendio Automóviles Diversos	IBNR-S0061-0170-2016	No.06-C00-23100/32196



A continuación, se muestra el cambio en los saldos de la Reserva de Riesgos en Curso, de la Reserva para Siniestros Ocurredos no Reportados, y de la Reserva de Riesgos Catastróficos, entre diciembre 2018 y diciembre 2019.

Reserva de Riesgos en Curso - Tomado			
Ramo	Saldo 2018	Saldo 2019	Δ %
Vida Individual	33,740,675	23,759,445	-29.58%
Vida Grupo	242,803,367	169,940,365	-30.01%
Accidentes Personales Individual	4,318,440	6,914,541	60.12%
Accidentes Personales Colectivo	28,015,031	31,902,629	13.88%
Gastos Médicos	6,251,514	21,237,511	239.72%
Responsabilidad Civil	74,698,003	39,740,939	-46.80%
Marítimo y Transporte	133,056,626	191,171,214	43.68%
Incendio	409,600,615	663,268,467	61.93%
Agrícola	123,393,716	241,334,956	95.58%
Automóviles	152,878,892	83,395,049	-45.45%
Crédito	527,929	2,402,286	355.04%
Diversos	221,239,626	265,346,749	19.94%
TEV	112,337,925	199,547,691	77.63%
HyORH	61,951,750	70,313,734	13.50%
Total	1,604,814,110	2,010,275,579	25.27%

(cifras en pesos)

La diferencia que se observa es derivada de la suscripción de nuevos negocios durante el ejercicio 2019.

Reserva para Siniestros Ocurredos No Reportados- Tomado			
Ramo	Saldo 2018	Saldo 2019	Δ %
Vida	122,827,154	173,711,422	41.43%
Accidentes y Enfermedades	59,885,366	65,651,344	9.63%
Responsabilidad Civil	20,535,677	14,157,684	-31.06%
Marítimo y Transporte	48,178,067	68,844,733	42.90%
Incendio	96,324,708	137,158,787	42.39%
Agrícola	10,874,682	21,276,974	95.66%
Automóviles	150,282,623	147,791,671	-1.66%
Crédito	128,916	51,160	-60.32%
Diversos	110,510,355	143,761,010	30.09%
Total	619,547,548	772,404,787	24.67%



Reserva de Riesgos Catastróficos				
Ramo	Saldo 2018	Saldo 2019	Δ %	
Terremoto y Erupción Volcánica	3,015,310,231	3,251,049,419	7.82%	
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	970,409,801	1,094,967,981	12.84%	
Agrícola y de Animales	183,601,348	298,315,015	62.48%	
Crédito	1,949,117	1,913,098	-1.85%	
Total	4,171,270,496	4,646,245,513	11.39%	

(cifras en pesos)

4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

El reconocimiento de la transferencia cierta de riesgos a través del reaseguro, se realiza por medio del cálculo de los Importes Recuperables de Reaseguro (IRR) asociados a la reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos no reportados; estos IRR se calculan de acuerdo con lo establecido en la fracción I de la disposición 5.3.5 de la CUSF; es decir, se multiplicará el monto de la mejor estimación de la Reserva sin considerar el gasto de administración (para RRC), por el porcentaje de reaseguro cedido en contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo de seguro y por el factor de calidad del reasegurador.

5. Información por grupos homogéneos de riesgo de la operación de Vida

Al 31 de diciembre de 2019, las primas tomadas de contratos Proporcionales y Facultativos del ramo de Vida representan el 84.4% de este portafolio; por su parte, las primas tomadas los contratos No Proporcionales de este ramo representa el 15.6% del portafolio. De forma agregada, el ramo de Vida representa el 6.6% de la cartera total de la Empresa.

c) De otros pasivos

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente primas retrocedidas, comisiones, sueldos y otros pagos al personal.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

d) Otra información. Cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia.

La Institución considera que no hay otra información respecto de la evaluación de solvencia cuya relevancia lo amerite.



VI. Gestión de capital

Con el objeto de garantizar que la Empresa mantenga, de manera permanente, los activos e inversiones de conformidad con los lineamientos internos y regulatorios, el Consejo de Administración designó un Comité de Inversiones, mismo que es responsable de gestionar los activos e inversiones de la Empresa.

Por otro lado, el Consejo de Administración designó un Comité de Suscripción y un Comité de Reaseguro (Retrocesión) quienes son los responsables de definir las directrices de aceptación o declinación que deben seguirse para suscribir, mantener y desarrollar negocios de reaseguro, así como del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y reafianzamiento, y de garantizar el cumplimiento de los niveles de retención técnicos y legales y el uso óptimo del capital de la Empresa.

Por su parte, el Comité de Riesgos funge como un órgano asesor del Consejo de Administración, para pronunciarse respecto de los mecanismos para identificar, vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Empresa, tanto de los que asocian a las inversiones, a la suscripción, reaseguro y a las operaciones de la misma.

No se omite señalar que en el “Manual de Administración de Riesgos” se integran las metodologías de medición de los distintos riesgos identificados, así como los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, los reportes y las acciones a seguir en caso de que se incurran en desviaciones a dichos límites, que, a su vez, se encuentran alineados al “Apetito de Riesgo” de la Empresa.

El responsable de la Administración Integral de Riesgos participa en los comités señalados y contribuye en el diseño, operación, vigilancia y revisión de las políticas y estrategias en las materias correspondientes. Adicionalmente, informa a los distintos comités y al Consejo de Administración, los resultados e impactos de la medición de los riesgos y del cumplimiento a las políticas, a los procedimientos y a los límites de riesgo correspondientes.

a) De los Fondos Propios Admisibles

La Empresa cuenta con políticas y procedimientos que detallan los mecanismos necesarios para mantener, en todo momento, los niveles de solvencia, diversidad y liquidez en las inversiones, y así garantizar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones de negocio y de las normas de carácter regulatorio emitidas por la CNSF, referentes a las coberturas de la Base de Inversión y del Requerimiento de Capital de Solvencia.

La “Política de Inversiones” detalla las reglas de inversión para los diferentes grupos de activos de la Empresa, incluyendo los Fondos Propios Admisibles.

Los activos se invierten de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación con la exigibilidad de las obligaciones.

La Empresa cuenta con los Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Asimismo, los Fondos Propios Admisibles cumplen con las disposiciones y límites establecidos en el capítulo 7.1 de la CUSF.

La Empresa cuenta con un capital total de 1,745.19 millones de pesos, de los cuales 1,721.30 millones de pesos cuentan con la calidad necesaria para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia:



Capital susceptible a ser FPA	Importe 2019	Importe 2018
Nivel 1	1,250,258,384	1,235,337,149
Nivel 2	471,044,341	448,209,104
Nivel 3	0	0
Total FPA	1,721,302,725	1,683,546,253

(cifras en pesos)

A continuación, se muestra la estructura e importe de los activos que respaldan los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia al cierre del ejercicio 2019:

FPA por nivel	Importe 2019	Importe 2018
Nivel 1	1,131,567,695	1,008,579,653
Nivel 2	416,518,708	381,154,587
Nivel 3	0	0
Total FPA	1,548,086,401	1,389,734,239

(cifras en pesos)

No se señalan cambios significativos en los Fondos Propios Admisibles de la Empresa.

La Empresa no tiene restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

b) De los requerimientos de capital

Capital Mínimo Pagado

La Empresa cuenta con los recursos de capital computables al Capital Mínimo Pagado requerido para cada operación y/o ramo para los que está autorizada a operar por la CNSF.

Concepto	Importe
Capital Pagado Computable	1,103,851,142
Capital Mínimo Pagado	86,722,425
Sobrante o Faltante	1,017,128,717

(cifras en pesos)

Requerimiento de Capital de Solvencia

Al cierre del ejercicio de 2019 el Requerimiento de Capital de Solvencia de la Empresa es de 927,059,398.73 millones de pesos, el cual tiene la siguiente distribución de acuerdo con los componentes de la fórmula general:

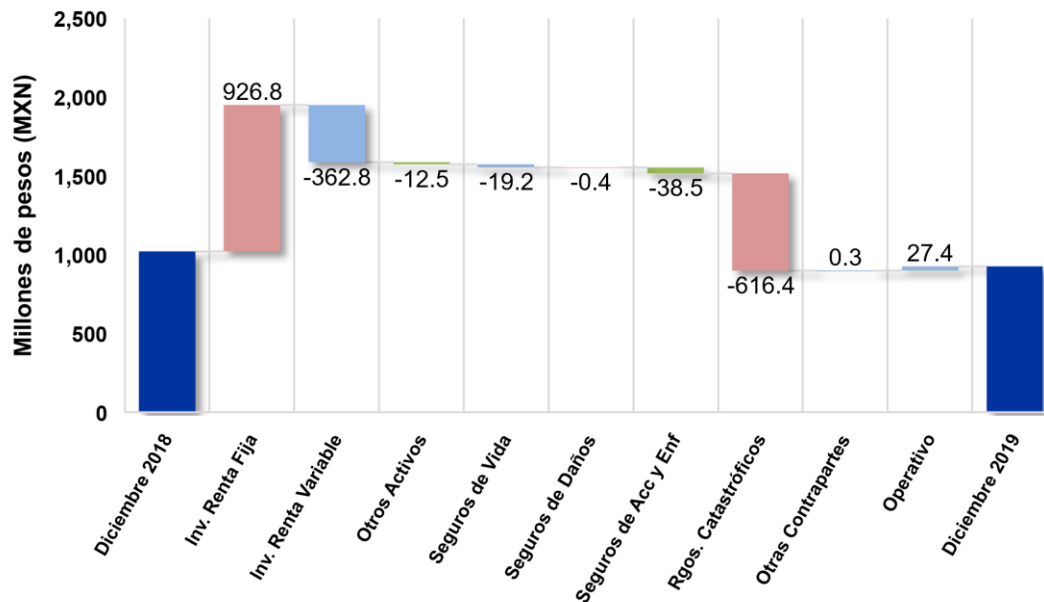
RCS por componente	Importe
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS} 829,965,819.31
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML} -318,247,016.28



Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	2,114,232.73
Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	177,975,928.63
Total RCS		927,059,398.73

La Empresa emplea la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con las disposiciones del Título 6 de la CUSF. Para su determinación se ha empleado la última versión del “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” proporcionada por la CNSF.

El RCS a diciembre de 2019, en comparación con diciembre de 2018, presentó una disminución de 9.3% originado principalmente por disminución en el riesgo generado por el portafolio de inversión como consecuencia de una menor posición en instrumentos de renta variable:



Considerando el nivel de los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia para el cierre de diciembre de 2019, la Empresa cuenta un Índice de Solvencia de 167% el RCS. Sin embargo, la Empresa cuenta con un total de 175.8 millones de pesos adicionales después de cubrir con todas sus obligaciones esperadas.

Cabe señalar que, durante el 2019, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) realizó 2 cambios a la Fórmula General para la determinación del RCS, dichos cambios consistieron en lo siguiente:

1. Se mejora el cálculo del precio de los bonos gubernamentales y corporativos, tanto de tasa fija como variable. Se considera directamente el rendimiento de tasa que se presenta en el mercado y ya no un estimado.
2. Se modifica el horizonte de tiempo para el riesgo de tipo de cambio, para establecerlo en un año y no el del momento de ocurrencia.
3. Se modifican o eliminan algunos instrumentos de referencia para la valuación de instrumentos de renta fija y variable.



4. Se actualizan los siguientes parámetros:

a. Relativos al activo: transición de calificación (emisores), tasas de interés, índices financieros y tipo de cambio.

Relativos al pasivo: parámetros de frecuencia y severidad, transición de calificación (reaseguradoras), correlación entre protecciones de un mismo ramo, así como entre ramos y subramos.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La Empresa no presenta diferencias, derivado al empleo de la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con a las disposiciones del Título 6 de la CUSF.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

La Empresa no presentó insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia.

VII. Modelo Interno

La Institución no cuenta con un modelo interno total o parcial aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

VIII. Anexo de Información Cuantitativa

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	Reaseguradora Patria, S.A.
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	S0061
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2019
Grupo Financiero:	Pena Verde, S.A.B.
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Peña Verde, S.A.B.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	01 de abril de 1992
Operaciones y ramos autorizados	Únicamente práctica de Reaseguro en los ramos de: Vida Accidentes Personales, Gastos Médicos y Salud Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales Marítimo y Transportes, Incendio, Agrícola y de Animales, Automóviles, Crédito, Terremoto y otros riesgos catastróficos y Caución.
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	927
Fondos Propios Admisibles	1,548
Sobrante / faltante	621
Índice de cobertura	1.67
Base de Inversión de reservas técnicas	10,104
Inversiones afectas a reservas técnicas	10,920
Sobrante / faltante	816
Índice de cobertura	1.08
Capital mínimo pagado	91
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,383
Suficiencia / déficit	1,292
Índice de cobertura	15.29

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	430	4,106	54	565	5,154
Prima cedida	74	813	2	240	1,130
Prima retenida	355	3,292	51	325	4,024
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	- 97	431	28	28	390
Prima de retención devengada	453	2,861	23	298	3,634
Costo de adquisición	42	1,076	8	133	1,260
Costo neto de siniestralidad	376	1,329	66	65	1,835
Utilidad o pérdida técnica	35	456	- 51	99	539
Inc. otras Reservas Técnicas	-	618	-	31	649
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida bruta	35	- 162	- 51	68	- 109
Gastos de operación netos	23	225	3	34	284
Resultado integral de financiamiento	62	559	10	44	675
Utilidad o pérdida de operación	12	- 386	- 54	35	- 393
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0	-	0	0
Utilidad o pérdida antes de impuestos	4	34	0	5	42
Utilidad o pérdida del ejercicio	71	140	- 45	74	240

Balance General

Activo		Total
Inversiones		10,113
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		76
Disponibilidad		128
Deudores		427
Reaseguradores y Reafianzadores		2,016
Inversiones permanentes		48
Otros activos		198
Pasivo		Total
Reservas Técnicas		10,104
Reserva para obligaciones laborales al retiro		52
Acreedores		161
Reaseguradores y Reafianzadores		1,400
Otros pasivos		354
Capital Contable		Total
Capital social pagado		888
Reservas		123
Superávit por valuación		89
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		382
Resultado del ejercicio		240
Resultado por tenencia de activos no monetarios		24

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B1. Requerimiento de Capital de Solvencia

RCS por componente		Importe
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	829,965,819.31
II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	-318,247,016.28
III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	2,114,232.73
VI Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	177,975,928.63
Total RCS		927,059,398.734971

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	8,818,266,681.45
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	11,706,884,813.29

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0.00
III.B	Deducciones	RFI + RC	0.00

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	0.00
IV.B	Deducciones	RCF	0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B2. Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1) + A(0)
Total Activos	10,968,003,445.35	9,400,986,813.35	1,567,016,632.00
a) Instrumentos de deuda:	7,880,043,357.62	6,172,565,997.48	1,707,477,360.14
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	7,076,856,538.02	5,556,351,058.47	1,520,505,479.55
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	803,186,819.60	611,931,017.50	191,255,802.10
b) Instrumentos de renta variable	1,713,123,108.54	1,221,849,334.62	491,273,773.92
1) Acciones	1,713,123,108.54	1,221,849,334.62	491,273,773.92
i. Cotizadas en mercados nacionales	1,592,709,330.50	1,117,640,422.17	475,068,908.33
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	120,413,778.04	83,738,663.09	36,675,114.95
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	0.00	0.00	0.00

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1) + A(0)
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	0.00	0.00	0.00
i. Denominados en moneda nacional	0.00	0.00	0.00
ii. Denominados en moneda extranjera	0.00	0.00	0.00
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0.00	0.00	0.00
5) Instrumentos estructurados	0.00	0.00	0.00
c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido	0.00	0.00	0.00
d) Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e) Instrumentos no bursátiles	174,148,149.28	140,678,748.41	33,469,400.87
f) Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00	0.00
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	800,747,707.16	778,313,376.92	22,434,330.24
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	399,941,122.75	372,473,076.45	27,468,046.30
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

*En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Bri}(0)$	$P_{Bri}(1)$ Var99.5%	$P_{Bri}(1)-P_{Bri}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	86,213,723.53	140,447,665.16	54,233,941.63	88,902,786.84	145,429,271.72	56,526,484.88	2,689,063.31	6,312,451.36	3,623,388.05
1) Accidentes Personales	51,132,150.66	102,003,365.40	50,871,214.74	52,852,202.29	106,673,340.39	53,821,138.10	1,720,051.63	5,754,131.46	4,034,079.83
i. Accidentes Personales Individual	28,858,727.33	66,938,667.06	38,079,939.73	30,103,565.58	70,338,155.77	40,234,590.19	1,244,838.25	4,340,326.74	3,095,488.49
ii. Accidentes Personales Colectivo	22,273,423.33	41,057,969.12	18,784,545.79	22,748,636.71	42,718,225.73	19,969,589.02	475,213.38	2,087,560.14	1,612,346.76
2) Gastos Médicos	35,081,572.87	66,652,466.75	31,570,893.88	36,050,584.55	67,500,876.75	31,450,292.20	969,011.68	1,411,430.80	442,419.12
i. Gastos Médicos Individual	21,716,604.78	69,876,640.75	48,160,035.97	22,092,792.73	69,949,865.28	47,857,072.55	376,187.95	736,417.42	360,229.47
ii. Gastos Médicos Colectivo	13,364,968.09	-1,046,614.77	-14,411,582.86	13,957,791.82	-296,314.88	-14,254,106.70	592,823.73	1,251,478.72	658,654.99
3) Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0
i. Salud Individual	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ii. Salud Colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	$P(0) - A(0)$	$P(1) - A(1)$ Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1) - P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1) - A(0)$
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Con garantía de tasa ²	$A(0) - P(0)$	$A(1) - P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P$ $-((\Delta A - \Delta P) \Delta R) v_0$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1) - P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1) + A(0)$
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Seguros de Riesgos Catastróficos

Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	4,646,245,513.17	6,151,555,426.15	1,505,309,912.98
1) Agrícola y Animales	298,315,014.93	360,393,635.30	62,078,620.37
2) Terremoto	3,251,049,419.08	4,327,890,425.09	1,076,841,006.01
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	1,094,967,980.84	1,460,549,027.82	365,581,046.98
4) Crédito a la Vivienda	0	0	0
5) Garantía Financiera	0	0	0
6) Crédito	1,913,098.32	2,722,337.94	809,239.62
7) Caución	0	0	0

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B4. Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA_{PML}(0)	REA_{PML}(1) VAR 0.5%	- REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)
4,437,671,441.79	4,432,676,253.09	4,995,188.69

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B5. Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RC _{PML}	
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)		
I	Agrícola y de Animales	520,020,739.00	298,315,014.93	214,847,798.44	6,857,925.63
II	Terremoto	5,830,484,457.77	3,251,049,419.08	3,452,148,600.00	-325,104,941.91
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,467,761,484.68	1,094,967,980.84	3,395,556,000.00	0.00
IV	Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V	Garantía Financiera	0.00	0.00		0.00
Total RC_{PML}					318,247,016.28

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B7. Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)

$RCTyFF = RCsf + RCA$		0.00
RCsf Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00
RCA Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	
RCsf Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	0.00
$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$ $RC_k = R1k + R2k + R3k$		
R1k Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	0.00
Fidelidad		0.00
Judiciales		0.00
Administrativas		0.00
Crédito		0.00
Reafianzamiento tomado		0.00
R2k Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	222,485,712.62
Fidelidad		0.00
Judiciales		0.00
Administrativas		0.00
Crédito		0.00
Reafianzamiento tomado		222,485,712.62

R3k	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	0.00
	Fidelidad	0.00	
	Judiciales	0.00	
	Administrativas	0.00	
	Crédito	0.00	
	Reafianzamiento tomado	0.00	
	$\sum_{k \in R_F} RC_k$ Suma del total de requerimientos	(D)	0.00
RCF	Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	227,384,280.41
RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	0.00

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})**

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	$\omega_{99.5\%}$
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			
Límite de la Reserva de Contingencia			
R2*			

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B8. Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{oc})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	819,021.90
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	25,608,887.25
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	26,427,909.15
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	2,114,232.73

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B9. Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9 * RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9 * RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$$

		RC_{OP}	177,975,928.63
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		749,083,470.11
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		138,986,890.28
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		85,068,396.54
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		138,986,890.28
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>Op_{reservasCp}</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
	OP_{primasCp}		A : OP_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		85,068,396.54
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		134,803,380.43

$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	2,655,875,377.33
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	369,226,088.85
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	3,090,666,319.10

$Op_{reservasCp}$

$$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$$

B: $Op_{reservasCp}$

138,986,890.28

RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	475,584,473.71
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	4,561,558,671.54

$Op_{reservasLp}$

$$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$$

C: $Op_{reservasLp}$

0.00

RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	0.00
$RT_{VLp,inv}$		0.00

	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	
		<i>Gastos_{V,inv}</i>
<i>Gastos_{V,inv}</i>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		<i>Gastos_{Fdc}</i>
<i>Gastos_{Fdc}</i>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		<i>Rva_{Cat}</i>
<i>Rva_{Cat}</i>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	4,873,629,793.58
		<i>I_{calificación=∅}</i>
<i>I_{calificación=∅}</i>	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL
(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	13,816
Pasivo Total	12,071
Fondos Propios	1,745
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	1,745
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	888
II. Reservas de capital	122
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	89
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	622
Total Nivel 1	1,722
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	-
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	-
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	1,722

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General			
Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	10,113	9,273	9%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	9,693	8,888	9%
Valores	9,693	8,888	9%
Gubernamentales	7,050	6,780	4%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	132	258	-49%
Empresas Privadas. Renta Variable	1,723	1,720	0%
Extranjeros	788	130	507%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0%
Deterioro de Valores (-)	-	-	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	-	0%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	7	6	16%
Cartera de Crédito (Neto)	13	14	-9%
Inmobiliarias	400	365	10%
Inversiones para Obligaciones Laborales	76	67	14%
Disponibilidad	128	104	23%
Deudores	427	471	-9%
Reaseguradores y Reafianzadores	2,826	2,016	40%
Inversiones Permanentes	48	48	0%
Otros Activos	198	170	16%
Total Activo	13,816	12,150	14%
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	10,103	8,923	13%
Reserva de Riesgos en Curso	2,551	2,106	21%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	2,679	2,438	10%
Reserva de Contingencia	227	207	10%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	4,646	4,171	11%
Reservas para Obligaciones Laborales	52	40	31%
Acreedores	162	114	42%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,400	1,015	38%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0%
Otros Pasivos	354	350	1%
Total Pasivo	12,071	10,442	16%
Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	888	888	0%
Capital o Fondo Social Pagado	888	888	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0%
Capital Ganado	857	819	5%
Reservas	123	101	22%
Superávit por Valuación	89	69	29%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	382	839	-54%
Resultado o Remanente del Ejercicio	240	214	-212%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	24	24	0%
Participación Controladora	-	-	0%
Participación No Controladora	-	-	0%
Total Capital Contable	1,745	1,707	2%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	53	377	-	430
Cedida	10	64	-	74
Retenida	42	313	-	355
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	8	-	-
	8	89	-	97
Prima de retención devengada	50	402	-	453
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	5	36	-	41
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	14	-	15
Cobertura de exceso de pérdida	1	-	-	1
Otros	2	12	-	15
Total costo neto de adquisición	7	35	-	42
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	65	310	-	376
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	65	310	-	376
Utilidad o pérdida técnica	-	22	57	-
	22	57	-	35

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	17	37	-	54
Cedida	-	2	-	2
Retenida	17	35	-	52
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	8	20	-	28
Prima de retención devengada	9	15	-	24
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	6	-	-	6
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	1	2	-	2
Total costo neto de adquisición	7	2	-	9
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	14	52	-	66
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	14	52	-	66
Utilidad o pérdida técnica	-	12	-	39
				-
				51

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	103	401	1,469	418	168	5				1,008	535	4,106
Cedida	41	60	245	33	25	-				311	98	813
Retenida	62	341	1,224	385	142	5	-	-	-	697	437	3,292
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	- 34	47	220	127	- 58	2				82	46	431
Prima de retención devengada	96	294	1,004	258	200	3	-	-	-	615	390	2,861
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	22	66	254	76	21	2				100	112	653
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	8	7	57	8	5	-				54	20	159
Cobertura de exceso de pérdida	-	1	67	6	-	-				287	9	370
Otros	2	13	94	17	2	0				62	22	212
Total costo neto de adquisición	16	74	357	92	18	2	-	-	-	395	122	1,076
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	37	209	666	249	86	4				325	280	1,855
Recuperaciones	-	-	214	-	-	-				297	15	526
Neto	37	209	452	249	86	4	-	-	-	28	266	1,329
Utilidad o pérdida técnica	43	11	195	82	97	3	-	-	-	193	2	456

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D5

Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	4	58	486	17	565
Cedida	3	32	201	4	240
Retenida	1	26	284	13	325
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	-	28	-	28
Prima de retención devengada	1	26	257	13	298
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	21	185	6	214
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	14	92	1	108
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	10	-	10
Otros	-	3	14	1	18
Total costo neto de adquisición	-	10	118	5	133
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	-	-	-	-	-
Recuperaciones	-	1	62	1	65
Neto	-	1	62	1	65
Utilidad o pérdida técnica	1	15	77	7	100

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	1,972	22.26%	2,059	24.92%	2,786	28.72%	2,796	31.44%
Valores gubernamentales	941	10.62%	955	11.56%	949	9.78%	965	10.85%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	962	10.86%	1,035	12.53%	1,723	17.76%	1,720	19.34%
Valores extranjeros	62	0.70%	62	0.75%	108	1.12%	105	1.18%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	7	0.07%	6	0.07%	7	0.07%	6	0.07%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	6,782	76.58%	6,104	73.88%	6,807	70.18%	5,998	67.44%
Valores gubernamentales	6,029	68.08%	5,872	71.06%	6,068	62.55%	5,785	65.04%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	61	0.69%	195	2.36%	59	0.61%	188	2.11%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	692	7.81%	38	0.46%	680	7.01%	25	0.28%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	103	1.16%	100	1.21%	107	1.10%	100	1.13%
Valores gubernamentales	31	0.35%	30	0.00%	34	0.35%	31	0.34%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	72	0.81%	70	0.84%	73	0.75%	70	0.78%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	8,856	100%	8,263	100%	9,700	100%	8,894	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	NAFI203	200207	D2	Fines de Negociación	23/12/2019	07/02/2020	1,000	1,500	28	28	1.7%	BBB+	INVEX LLC
	NAFI112	200207	D2	Fines de Negociación	18/12/2019	07/02/2020	1,000	15,680	295	295	1.7%	BBB+	INVEX LLC
	NAFI483	200313	D2	Fines de Negociación	20/06/2019	13/03/2020	1,000	46,495	863	873	2.2%	BBB+	INVEX LLC
	NAFI060	200313	D2	Fines de Negociación	21/03/2019	13/03/2020	1,000	40,000	734	751	2.8%	BBB+	INVEX LLC
	UMS22F	2022F	D1	Fines de Negociación	25/11/2015	24/09/2022	1,000	1,050	25	23	8.0%	BBB+	INVEX LLC
	UMS22F	2022F	D1	Fines de Negociación	25/11/2015	24/09/2022	1,000	2,800	67	62	8.0%	BBB+	INVEX LLC
	UMS22F	2022F	D1	Fines de Negociación	25/11/2015	24/09/2022	1,000	6,899	164	152	8.0%	BBB+	INVEX LLC
	UMS22F	2022F	D1	Fines de Negociación	25/11/2015	24/09/2022	1,000	8,750	208	193	8.0%	BBB+	INVEX LLC
	UMS22F	2022F	D1	Fines de Negociación	03/10/2019	24/09/2022	1,000	58	1	1	8.0%	BBB+	INVEX LLC
	UMS22F2	2022F	D1	Fines de Negociación	17/12/2015	15/03/2022	2,000	1,696	64	66	3.6%	BBB+	INVEX LLC
	UMS22F2	2022F	D1	Fines de Negociación	17/12/2015	15/03/2022	2,000	10,000	377	389	3.6%	BBB+	INVEX LLC
	UMS22F2	2022F	D1	Fines de Negociación	27/09/2019	15/03/2022	2,000	12,500	488	486	3.6%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	MEXC15	231002	D1	Fines de Negociación	27/09/2019	02/10/2023	2,000	9,000	361	358	4.0%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	29/11/2017	11/08/2026	1,000	3,200	61	61	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	09/11/2017	11/08/2026	1,000	3,230	61	62	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	09/11/2017	11/08/2026	1,000	6,048	114	116	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	05/12/2017	11/08/2026	1,000	544	10	10	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	21/12/2017	11/08/2026	1,000	1,180	22	23	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	12/01/2018	11/08/2026	1,000	5,000	95	96	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	19/03/2019	11/08/2026	1,000	3,464	64	66	3.8%	BBB+	INVEX LLC
BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	21/03/2019	11/08/2026	1,000	3,036	56	58	3.8%	BBB+	INVEX LLC	
BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	09/08/2019	11/08/2026	1,000	2,239	43	43	3.8%	BBB+	INVEX LLC	
BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	14/08/2019	11/08/2026	1,000	522	10	10	3.8%	BBB+	INVEX LLC	
BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	13/09/2019	11/08/2026	1,000	30	1	1	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.	

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	GAP	B	1	Fines de Negociación	21/12/2009	N/A	N/A	3,200,000	477	719	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	GCC	*	1	Fines de Negociación	25/03/2004	N/A	N/A	4,165,000	81	420	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
Valores extranjeros	TBILD16	200813	D4	Fines de Negociación	05/09/2019	13/08/2020	100	166,550	309	311	1.7%	AA+	INVEX LLC
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

TOTAL

5,079 5,674

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	

Tipo de contrato:

- Futuros
- Forwards
- Swaps
- Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
PATRIA CORPORATE MEMBER LTD	PCM LTD	ND	NB	Asociada	24/11/2015	2	0	0.0%
PATRIA RE MARKETING SA	PRMS	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	1	0	0.0%
GENERAL DE SALUD SA	GSALUD	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	29/12/2019	0	0	0.0%
PATRIA RE SERVICIOS SA	PRCHILE	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	2	0	0.0%
NOVARE COMPANIA ARGENTINA DE REASEGUROS SA	NOVARE	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	01/09/2017	13	0	0.1%
NOVARE COMPANIA ARGENTINA DE REASEGUROS SA	NOVARE	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/08/2012	11	0	0.1%
ALTERNATIVE INSURENCE COMPANY LTD	AIC	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	23/01/2015	13	0	0.1%
PATRIA RISK MANAGEMENT, INC.	PRM MIAMI	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	01/06/2018	7	0	0.1%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
PERIFERICO SUR 2771, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE, DEL. MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	Edificio	Uso Propio	09/08/1979	1	268	67%	244
AV. CONTRERAS 458, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE, DEL. MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	Edificio	De productos regulares	06/05/2014	85	132	33%	120

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

0

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CV	GH	01/06/2014	5	0	0	0	13%
2	CV	GH	01/12/2014	5	0	0	0	15%
3	CV	GH	01/08/2015	4	0	0	0	8%
4	CQ	Q	12/10/2017	2	0	0	0	9%
5	CQ	Q	27/10/2018	1	0	0	0	9%
6	CQ	Q	21/12/2018	1	0	0	0	9%
7	CQ	Q	27/10/2019	0	0	0	0	7%

TOTAL

0

0

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda
CC: Crédito Comercial
CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria
GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	2	7			0		10	0.07%
Individual	0	1					1	0.01%
Grupo	2	5					7	0.05%
Colectivo	0	1			0		1	0.01%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	8	1					9	0.06%
Accidentes Personales	8	1					9	0.06%
Gastos Médicos								
Salud								
Daños	15	320			37		372	2.69%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	0	4					4	0.03%
Marítimo y Transportes		16					16	0.12%
Incendio	0	54					54	0.39%
Agrícola y de Animales	5	14					20	0.14%
Automóviles	2	45					46	0.34%
Crédito		0					0	0.00%
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos	5	166			37		208	1.50%
Diversos	2	22					24	0.17%
Fianzas	0	18					18	0.13%
Fidelidad								
Judiciales		7					7	0.05%
Administrativas		11					11	0.08%
De crédito								
Total	24	346			37		407	2.95%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1**Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	194	60	1,757	2,010
Mejor estimador	181	38	1,645	1,865
Margen de riesgo	12	22	112	146
Importes Recuperables de Reaseguro	27	1	281	308

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	126	-	-	126
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	174	66	533	772
Por reserva de dividendos	-	-	-	-
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	3	3	1,775	1,781
Total	303	68	2,308	2,679
Importes recuperables de reaseguro	22.30	2.20	860.80	885.30

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3**Reservas de riesgos catastróficos**

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	298	520
Seguros de crédito	2	107
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	3,251	5,837
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	1,095	2,761
Total	-	-

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4**Otras reservas técnicas****No Aplica****SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F5**Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones****No Aplica**

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F6**Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones****No Aplica****SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7**Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)****No Aplica****SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F8**Reservas Técnicas. Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor	17.90	25.50	383.60	114.00	541.00
Reserva de contingencia	227.40	-	-	-	227.40
	-	-	-	-	-
Importes Recuperables de Reaseguro	10.10	9.70	130.90	3.00	153.80

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2019	7,299		429
2018	7,982		565
2017	5,814		505
Individual			
2019	7,227		52
2018	7,939		68
2017	5,710		69
Grupo			
2019	72		377
2018	43		497
2017	104		436
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2019			
2018			
2017			
Accidentes y Enfermedades			
2019	26		54
2018	24	-	52
2017	22		144
Accidentes Personales			
2019	23		17
2018	24		22
2017	23		9
Gastos Médicos			
2019	3		37
2018	1	-	74
2017	7		135
Salud			
2018			
2017			
2016			
Daños			
2019	5,456		4,107
2018	5,083		3,135
2017	4,265		2,492
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
	165		103
2018	159		100
2017	134		79
Marítimo y Transportes			
	289		401
2018	311		293
2017	491		264
Incendio			
	2,186		1,469
2018	1,997		932
2017	1,522		698
Agrícola y de Animales			
2019	50		418
2018	48		215
2017	48		186
Automóviles			

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

2019	109		168
2018	113		295
2017	105		193
Crédito			
2019	9		5
2018	2		2
2017	3		5
Caución			
2019	-		
2018			
2017			
Crédito a la Vivienda			
2019	-		
2018			
2017			
Garantía Financiera			
2019	-		
2018			
2017			
Riesgos Catastróficos			
2019	2,050		1,008
2018	1,924		848
2017	1,529		709
Diversos			
2019	598		535
2018	529		450
2017	433		358
Fianzas			
2019	269		565
2018	230		526
2017	161		430
Fidelidad			
2019	22		4
2018	19		5
2017	16		3
Judiciales			
2019	78		58
2018	68		12
2017	52		4
Administrativas			
2019	157		486
2018	131		494
2017	111		414
De Crédito			
2019	12		17
2018	12		15
2017	10		9

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	82.98%	85.67%	71.27%
Individual	130.02%	68.01%	59.74%
Grupo	77.09%	87.64%	72.99%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	283.17%	26.86%	-29.38%
Accidentes Personales	159.86%	13938.87%	-71.29%
Gastos Médicos	357.20%	0.40%	-31.80%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	46.44%	45.61%	50.04%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	37.99%	29.54%	-9.05%
Marítimo y Transportes	71.02%	67.19%	50.41%
Incendio	45.02%	30.45%	68.54%
Agrícola y de Animales	96.41%	74.38%	45.49%
Automóviles	42.74%	59.35%	77.57%
Crédito	124.46%	39.69%	234.07%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	4.53%	29.78%	23.81%
Diversos	68.07%	78.66%	59.15%
Reafianzamiento	21.84%	32.49%	20.07%
Operación Total	50.49%	49.83%	54.58%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	11.81%	11.86%	15.01%
Individual	15.94%	17.65%	17.24%
Grupo	11.25%	11.22%	14.68%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	16.44%	-15.11%	-3.47%
Accidentes Personales	41.58%	37.40%	40.53%
Gastos Médicos	4.32%	0.13%	-0.92%
Salud			
Daños	32.69%	35.95%	43.09%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	26.35%	26.97%	36.98%
Marítimo y Transportes	21.68%	21.18%	26.43%
Incendio	29.20%	29.93%	33.35%
Agrícola y de Animales	23.85%	31.47%	30.93%
Automóviles	12.51%	29.36%	23.67%
Crédito	35.92%	28.73%	28.69%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	56.66%	61.88%	71.46%
Diversos	28.06%	25.12%	33.81%
Reafianzamiento	41.03%	42.89%	50.57%
Operación Total	31.32%	33.54%	41.66%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramo

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	5.44%	2.85%	6.25%
Individual	5.48%	3.02%	6.35%
Grupo	5.44%	2.83%	6.24%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	5.23%	2.81%	6.28%
Accidentes Personales	5.18%	2.86%	6.26%
Gastos Médicos	5.25%	2.82%	6.28%
Salud			
Daños	5.48%	3.11%	6.32%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	5.82%	3.16%	6.38%
Marítimo y Transportes	5.40%	2.96%	6.38%
Incendio	5.43%	3.02%	6.30%
Agrícola y de Animales	5.29%	2.99%	6.32%
Automóviles	5.40%	3.03%	6.28%
Crédito	5.15%	2.81%	6.22%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	5.67%	3.28%	6.33%
Diversos	5.46%	3.19%	6.31%
Reafianzamiento	5.82%	3.39%	6.36%
Operación Total	5.51%	3.12%	6.31%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	100.23%	100.37%	92.53%
Individual	151.44%	88.68%	83.33%
Grupo	93.78%	101.68%	93.91%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	304.83%	14.56%	-26.57%
Accidentes Personales	206.61%	13979.12%	-24.50%
Gastos Médicos	366.77%	3.36%	-26.45%
Salud			
Daños	84.62%	84.67%	99.46%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	70.16%	59.67%	34.30%
Marítimo y Transportes	98.10%	91.33%	83.22%
Incendio	79.65%	63.40%	108.19%
Agrícola y de Animales	125.55%	108.84%	82.74%
Automóviles	60.66%	91.75%	107.52%
Crédito	165.53%	71.23%	268.98%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	66.86%	94.94%	101.60%
Diversos	101.59%	106.97%	99.27%
Reafianzamiento	68.69%	78.77%	76.99%
Operación Total	87.32%	86.48%	102.55%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	-	430	74	355
Largo Plazo	-	-	-	-
Primas Totales	-	430	74	355
Siniestros				
Bruto	-	386	27	413
Recuperado	-	-	-	-
Neto	-	386	27	413
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	41	-	41
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	15	15
Cobertura de exceso de pérdida	-	1	-	1
Otros	-	15	1	16
Total costo neto de adquisición	-	57	14	43

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo			-	0	-
Largo Plazo	-	-	-	0	-
Total	-	-	-	0	-
Primas de Renovación					
Corto Plazo	429	74	355	7,299	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0
Total	429	74	355	7,299	0
Primas Totales					
	429	74	355	7,299	0

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	17	37		54
Cedida	0	2		2
Retenida	17	35		51
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	14	52		66
Recuperaciones				-
Neto	14	52		66
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				-
Compensaciones adicionales a agentes				-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	6	0		6
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	-	-		-
Otros	1	2		2
Total costo neto de adquisición	7	2		8
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	8	8	-	-173
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	5	-	13
Incremento mejor estimador neto	8	13	-	-161
Incremento margen de riesgo	0	7	-	-75
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	8	20	-	-235

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	100	296	932	215	295	2				848	450	3,138
Cedida	30	49	126	25	41	0				254	105	629
Retenida	71	246	806	190	254	2				594	346	2,509
Siniestros / reclamaciones												0
Bruto	9	144	255	127	121	1				410	214	1,281
Recuperaciones			35							225	0	260
Neto	9	144	220	127	121	1				185	214	1,022
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes												0
Compensaciones adicionales a agentes												0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	22	49	192	56	55					96	96	566
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	7	11	30	7	8					43	18	123
Cobertura de exceso de pérdida			41	5						282		328
Otros	4	14	37	6	28					33	8	130
Total Costo neto de adquisición	19	52	241	60	75					368	87	902
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	-14	63	280	127	-39	2				77	63	198
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-2	-19	-60	-4	4	0				5	-10	-11
Incremento mejor estimador neto	-16	44	220	123	-35	2				82	53	186
Incremento margen de riesgo	-19	3	0	4	-23	0					-7	83
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-35	47	220	127	-58	2				82	46	269

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G10

Información sobre Primas de Vida

Seguros de Pensiones

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
Total General				

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G11

Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida	5	12	494	15	525
Cedida	2	5	172	1	180
Retenida	2	7	322	14	345
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	-1	0	96	0	97
Recuperaciones					0
Neto	-1	0	96	0	97
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes					0
Compensaciones adicionales a agentes					0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	2	189	5	197
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	1	77	0	79
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	8	0	8
Otros	0	1	21	0	22
Total costo neto de adquisición	1	2	141	5	148
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					
Incremento mejor estimador bruto	0	26	244	8	-205
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	-19	-229	-2	237
Incremento mejor estimador neto	0	7	15	6	47
Incremento margen de riesgo					
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0	7	15	6	47

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

NO SE TIENE GARANTIAS

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.8		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.75		
Hipoteca.		0.75		
Afectación en Garantía.		0.75		
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.		0.75		
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".		0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.		0.75		
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		0.7		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.5		

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

NO SE TIENE GARANTIAS

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.5		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.5		
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	0.5		
Prenda consistente en bienes muebles.	0.5		
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.4		
Acreditada Solvencia	0.4		
Ratificación de firmas.	0.35		
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".	0.25		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".	0.25		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	0.25		
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	0.25		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	0.2		
Prenda de créditos en libros	0.1		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	0		
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	0		

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2019	2018	2017
Vida			
Comisiones de Reaseguro	41	51	34
Participación de Utilidades de reaseguro	11	7	14
Costo XL	1	3	2
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	6	10	4
Participación de Utilidades de reaseguro	1	0	0
Costo XL	0	0	0
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	632	512	344
Participación de Utilidades de reaseguro	22	17	20
Costo XL	370	328	323
Autos			
Comisiones de Reaseguro	21	55	28
Participación de Utilidades de reaseguro	-8	14	0.37
Costo XL	0	0	0
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	214	197	164
Participación de Utilidades de reaseguro	9	19	28
Costo XL	10	8	8

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2019	2018	2017
Vida	19	19	18
Daños, Accidentes y Enfermedades	59	56	54

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Límites máximos de retención

Concepto	2019	2019	2018	2018	2017	2017
	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados
Fianzas	183	936	204	1,075	174	913

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución. Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		(1)	(a)	(2)	(b)	(3)	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	10	66,057	456	3,327	16	1,825	45	60,905	396
2	30	0	44	0	0	0	1	0	44
3	40	4,269	124	360	7	1,913	23	1,996	94
4	50	4,043	500	0	12	57	66	3,986	421
5	60	130,786	1,752	7,111	251	5,574	88	118,101	1,413
6	70	474,645	1,151	970	226	22,343	107	451,332	818
7	80	9,661	482	0	3	0	27	9,661	452
8	90	207	190	0	22	0	2	207	166
9	100	70	6	0	0	0	0	70	6
10	110	22,143	725	0	25	0	148	22,143	552
11	140-150-160-170	6,117	615	1,422	76	2,060	160	2,635	380

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Limite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	10	61	-	0	-	85
2	70	451	5,830	0	-	3,584
3	80	10	520	0	-	573
4	140-150-160-170	3	-	0	-	424

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	LLOYDS	RGRE-001-85-300001	A	5.07%	64.95%
2	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	A+	0.04%	0.00%
3	GENERAL REINSURANCE AG	RGRE-012-85-186606	A++	0.09%	2.36%
4	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1001-09-323750	A+	0.00%	0.11%
5	NATIONALE BORG N.V.	RGRE-1063-11-328552	A	2.81%	0.40%
6	XL RE LATIN AMERICA LTD.	RGRE-1064-11-328553	A+	0.00%	3.82%
7	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC	RGRE-1073-12-328699	AA-	0.00%	0.26%
8	IRONSHORE EUROPE LIMITED	RGRE-1113-13-328929	A-	0.24%	1.00%
9	SIRIUS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1131-14-319936	A	0.00%	0.42%
10	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	RGRE-1136-14-320380	A	0.33%	0.33%
11	ASSURATOME (POOL ATÓMICO FRANCES)	RGRE-1151-14-329007	AA-	0.08%	0.00%
12	ARN (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	RGRE-1152-14-329008	A	0.06%	0.00%
13	SNP (POOL ATÓMICO SUIZO)	RGRE-1153-14-329009	A+	0.14%	0.00%
14	NNI (POOL ATÓMICO NORUEGO)	RGRE-1154-14-329010	A	0.04%	0.00%
15	POOL ATOMICO CHINO	RGRE-1155-14-329012	A	0.02%	0.00%
16	CNP (POOL ATÓMICO CHECO)	RGRE-1156-14-329013	A	0.03%	0.00%
17	DNP (POOL ATÓMICO HOLANDÉS)	RGRE-1157-14-329011	A-	0.02%	0.00%
18	DKVG (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	RGRE-1158-14-329014	A+	0.19%	0.00%
19	KAEIP (POOL ATÓMICO COREANO)	RGRE-1159-14-329019	A	0.06%	0.00%
20	HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD / HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICH	RGRE-1161-14-324741	A	0.26%	0.00%
21	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	A+	0.00%	5.03%
22	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A-	0.00%	0.00%
23	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	A-	1.34%	0.00%
24	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-1177-15-299927	A+	0.01%	2.69%
25	TERRA BRASIS RESSEGUROS	RGRE-1184-15-329062	B++	1.18%	1.04%
26	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	A-	0.91%	0.00%
27	TRIGLAV RE	RGRE-1190-15-C0000	A	0.17%	0.77%
28	ACTIVE CAPITAL	RGRE-1191-15-C0000	A-	2.61%	0.00%
29	NRI (POOL ATÓMICO INGLÉS)	RGRE-1195-15-C0000	A	0.26%	0.00%
30	INSTITUTO DE RESSEGUROS DO BRASIL	RGRE-1200-16-C0000	A	1.09%	0.00%
31	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	A-	0.15%	0.00%
32	AUSTRAL RESSEGURODORA	RGRE-1203-16-C0000	B++	0.96%	0.00%
33	TAIPING REINSURANCE CO., LTD	RGRE-1208-16-C0000	A	0.14%	0.00%
34	NACIONAL DE REASEGUROS	RGRE-1210-16-C0000	A	0.12%	1.35%
35	CCR RE	RGRE-1223-17-C0000	A	0.49%	0.00%
36	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1231-18-C0000	A	0.30%	0.00%
37	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	A-	0.43%	0.00%
38	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-1240-18-C0000	A	0.00%	1.78%

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
39	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A	0.48%	0.00%
40	AVIABEL COMPAGNIE BELGE DASSURANCES AVIATION, S.A.	RGRE-1244-18-C0000	A+	0.12%	0.00%
41	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.12%	0.00%
42	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+	0.02%	0.73%
43	Q.B.E. INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-427-97-320458	A	0.00%	0.11%
44	R+V VERSICHERUNGS AG	RGRE-560-99-317320	A	0.46%	6.51%
45	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A	0.00%	0.86%
46	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	RGRE-772-02-320824	A	0.00%	0.57%
47	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A	0.00%	0.27%
48	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH	RGRE-829-03-326042	A	0.00%	0.28%
49	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE	RGRE-894-05-300107	A	0.00%	0.49%
50	LANCASHIRE	RGRE-917-06-327385	A	0.00%	0.67%
51	SCOR GLOBAL LIFE SE	RGRE-918-06-313643	A+	0.21%	0.12%
52	SCOR GLOBAL P&C SE	RGRE-925-06-327488	A+	0.00%	0.00%
53	International General Insurance Co. Ltd	RGRE-986-08-327915	A	0.33%	0.00%
54	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED	RGRE-993-09-327988	A+	0.14%	0.27%
55	DUCROIRE DELCREDERE CREDIT INSURANCE (ONDD)	RGRE-996-09-328069	A-	0.15%	0.46%
56	MILLI REASURANS TURK ANONIM SIRKETI	RGRE-998-09-328132	B+	0.19%	2.34%
57	AFIANZADORA SOFIMEX	F0006	A-	0.00%	0.00%
58	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	S0009	A-	0.04%	0.00%
59	SOMPO SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	S0093	A+	0.03%	0.00%
	Total			21.93%	100.00%

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	1,512
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	781
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	731

Número	Nombre de Intermediario de	% Participación*
	Reaseguro	
37	Willis Re (Inglaterra)	20%
163	Aon Benfield Meixco Intermediario de Reaseguro	5%
156	Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados	4%
324	Marsh Ltd	4%
	Total	33%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor	Total de participación	% de participación
RGRE-001-85-300001	PEMBROKE SINDICATO LLOYDS PATRIA RE	A+ (S&P's)	56.5	-	497	16	569	41.9%
RGRE-560-99-317320	R+v VERSICHERUNGS AG	A (S&P's)	0	-	74	28	102	7.5%
RGRE-1063-11-328552	NATIONALE BORG N.V.	A (AMBest)	0	-	34	51	85	6.3%
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL	A- (AMBest)	63	-	15	0	77	5.7%
RGRE-1200-16-C0000	INSTITUTO DE RESSEGUROS DO BRASIL	A (AMBest)	24	-	28	1	53	3.9%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA- (S&P's)	0.2	1	43	7	51	3.8%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	2.1	-	34	14	49	3.6%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	A- (AMBest)	25.2	-	12	8	45	3.3%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT	AA- (S&P's)	0	-	37	8	44	3.3%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA (S&P's)	0	-	37	0	37	2.7%
RGRE-1184-15-329062	TERRA BRASIS RESSEGUROS	B+++ (AMBest)	23	-	14	-1	37	2.7%
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	AA+ (S&P's)	2	-	24	0	27	2.0%
RGRE-1064-11-328553	XL RE LATIN AMERICA LTD.	AA- (S&P's)	0	-	24	0	24	1.8%
RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURODORA	B+++ (AMBest)	13	-	10	0	23	1.7%
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE LIMITED	A+ (S&P's)	0	-	21	0	21	1.5%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED	A- (AMBest)	0	-	12	7	20	1.4%
RGRE-998-09-328132	MILLI REASURANS TURK ANONIM SIRKETI	B+ (AMBest)	1	-	17	0	19	1.4%
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	A- (AMBest)	15	-	3	0	18	1.3%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD / HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICH	A (S&P's)	3	-	14	0	16	1.2%
RGRE-1210-16-C0000	NACIONAL DE REASEGUROS	A (S&P's)	1	0	13	0	14	1.0%
RGRE-996-09-328069	DUCCROIRE DELCREDERE CREDIT INSURANCE (ONDD)	A- (Fitch)	0	-	5	9	14	1.0%
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	A- (S&P's)	3	-	10	1	13	1.0%
RGRE-002-85-166641	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	AA- (S&P's)	1	2	9	0	12	0.9%
RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE	A (S&P's)	1	-	10	0	11	0.8%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	A- (AMBest)	11	-	-	0	11	0.8%
RGRE-986-08-327915	International General Insurance Co. Ltd	A- (S&P's)	10	-	-	0	10	0.7%
RGRE-1195-15-C0000	NRI (POOL ATÓMICO INGLÉS)	A+ (S&P's)	8	-	2	0	10	0.7%
RGRE-1244-18-C0000	AVIABEL COMPAGNIE BELGE DASSURANCES AVIATION, S.A.	A+ (S&P's)	3	-	7	0	10	0.7%
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED	A+ (S&P's)	0	-	2	5	7	0.5%
RGRE-1158-14-329014	DKVG (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	AA (S&P's)	6	-	1	0	7	0.5%
RGRE-1223-17-C0000	CCR RE	A- (S&P's)	4	-	3	0	6	0.4%
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	A+ (S&P's)	6	-	0	0	6	0.4%
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	A+ (S&P's)	0	-	5	0	5	0.4%
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE	AA- (S&P's)	5	0	-	0	5	0.4%
RGRE-1153-14-329009	SNP (POOL ATÓMICO SUIZO)	AA- (S&P's)	4	-	1	0	5	0.4%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	A- (AMBest)	5	-	0	0	5	0.4%

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor	Total de participación	% de participación
S0009	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	BBB (Fitch)	1	-	4	0	5	0.4%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A (S&P's)	0	-	4	0	4	0.3%
RGRE-1208-16-C0000	TAIPING REINSURANCE CO., LTD	A (S&P's)	1	-	3	0	4	0.3%
RGRE-427-97-320458	Q.B.E. INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	A+ (S&P's)	0	-	4	0	4	0.3%
RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	A (AMBest)	3	-	-	0	3	0.2%
RGRE-1151-14-329007	ASSURATOME (POOL ATÓMICO FRANCES)	AA- (S&P's)	2	-	1	0	3	0.2%
RGRE-1152-14-329008	ARN (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	A (S&P's)	2	-	0	0	2	0.2%
RGRE-1159-14-329019	KAEIP (POOL ATÓMICO COREANO)	A (S&P's)	2	-	0	0	2	0.2%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE	A (S&P's)	0	-	2	0	2	0.1%
RGRE-1154-14-329010	NNI (POOL ATÓMICO NORUEGO)	A (S&P's)	1	-	0	0	2	0.1%
RGRE-1001-09-323750	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	A+ (S&P's)	0	-	1	0	1	0.1%
RGRE-1231-18-C0000	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	A (S&P's)	0	-	-	1	1	0.1%
RGRE-1156-14-329013	CNP (POOL ATÓMICO CHECO)	A (AMBest)	1	-	0	0	1	0.1%
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD (UK)	AA- (S&P's)	0	-	1	0	1	0.1%
S0093	SOMPO SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	A- (S&P's)	1	-	0	0	1	0.1%
RGRE-1157-14-329011	DNP (POOL ATÓMICO HOLANDES)	A- (S&P's)	1	-	0	0	1	0.1%
RGRE-1155-14-329012	POOL ATOMICO CHINO	A (S&P's)	1	-	0	0	1	0.1%
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	0	-	1	0	1	0.0%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY RE	A- (S&P's)	0	-	0	0	0	0.0%
RGRE-446-97-318415	PARIS RE AMERICA INSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	0	-	0	0	0	0.0%
RGRE-1053-10-328446	MONTPELIER REINSURANCE LTD.	A+ (S&P's)	0	-	0	0	0	0.0%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE LIMITED	A+ (S&P's)	0	-	0	0	0	0.0%
	Total		308		4	1,040		

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
	RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED	37	2%	9	1%
	RGRE-001-85-300001	Lloyds Pembroke	38	3%	111	10%
	RGRE-1165-14-325909	Allianz Global Corporate & Specialty SE	42	2%	0	0%
	RGRE-1200-16-C0000	INSTITUTO DE RESSEGUROS DO BRASIL	38	2%	14	1%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT	51	2%	6	1%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	44	2%	1	0%
	RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	5	2%	3	0%
	RGRE-001-85-300001	LLOYDS	661	31%	146	13%
	RGRE-560-99-317320	R+V VERSICHERUNGS AG	96	4%	16	1%
	RGRE-1063-11-328552	Nationale Borg Reinsurance N.V.	85	4%	93	8%
	RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE LIMITED	83	4%	19	2%
		Ariel Syndicate Bda Limited	37	2%	0	0%
		Hamilton Insurance Designated Activity Company (ch	75	3%	0	0%
		Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S. A	45	2%	5	0%
		Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros SA	39	2%	0	0%
	RGRE-001-85-300001	Lloyds Pembroke	68	3%	111	10%
	RGRE-1184-15-329062	TERRA BRASSIS RESSEGUROS	19	1%	40	4%
	RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	27	1%	60	5%
	RGRE-1191-15-C0000	Active Capital	16	1%	82	7%
	RGRE-829-03-326042	National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh PA	5	0%	21	2%
	RGRE-001-85-300001	LLOYDS	661	31%	146	13%
	RGRE-1063-11-328552	Nationale Borg Reinsurance N.V.	85	4%	93	8%
	RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE LIMITED	83	4%	19	2%
		SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	2	0%	25	2%
		ADMINISTRADOR POOL ATÓMICO PATRIA	0	0%	33	3%
		Subtotal				
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Total				

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.